Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 340 | Franqueo a pagar Cuenta No. 11

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.233 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, jueves 24 de diciembre de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

UNA PROPUESTA HICIERON AL GREMIO FERROVIARIO

Al planteo refirióse el titular de Obras y Servicios Públicos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — A propósito de la reunión que mantuvo con los componentes de las mesas directivas de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, formuló declaraciones el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto Costantini. Declaró que había hecho a los dirigentes una presentación conceptual sin extenderse en detalles sobre la posición del gobierno. Manifestó que dentro de las cifras ofrecidas por el Estado para satisfacer las demandas, se daría un primer aumento que permitiría llevar al personal ferroviario a los niveles del Estatuto del Personal Civil de la Nación, pues se considera que éste ha quedado rezagado como consecuencia de la movilización, "lo que significa, dijo, incluirlos dentro de ese estatuto.

"Paralelamente, añadió, se les establecería, con miras a lograr su participación en la vida ferroviaria, una asignación como un bono a favor del personal que iría aumentando a medida que aumenten las toneladas-kilómetros y que disminuya la cantidad de personal".

Dijo después que ese estímulo material podrá ser una de las bases firmes para lograr la participación del personal en la recuperación económica de los ferrocarriles.

La oferta, sobre la cual no se entró en detalle, sería considerada por las comisiones directivas de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad.

El pago del aguinaldo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Fraternidad y la Unión Ferroviaria entidades que nuclean a la totalidad de los trabajadores del riel dieron a conocer una declaración conjunta sobre la resolución del gobierno de abonar el sueldo anual complementario en cuotas. Expresan al respecto que si ese problema subsiste a partir de la cero hora del día 1o. de enero y hasta las 24 horas del día 5 del mismo mes el personal ferroviario trabajará a reglamento. Pasado ese lapso y si no se ha solucionado la cuestión se realizará un paro de actividades por 24 horas a partir de la cero hora del 6 de enero y se repetirá esta medida por igual tiempo cada cinco días posteriores.

La cuestión planteada entre Alsogaray y Rodríguez Araya

El ministro refutó acusaciones y el legislador pedirá informes

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro de Economía, Ing. Alsogaray, solicitó al diputado nacional Agustín Rodríguez Araya que se allane voluntariamente a sus fueros parlamentarios para iniciarle inmediatamente un proceso judicial. Lo hizo por intermedio de una carta enviada ayer al legislador y a raíz de las manifestaciones de éste difundidas en un teatro céntrico. El texto de la carta es éste:

"En la reunión de ayer Ud. ha hecho una extensa exposición abarcando los más diversos temas. Esta actitud no condice con su anunciado propósito de aportar pruebas que habrían de conmover a la opinión pública y provocar modificaciones fundamentales en el gobierno. Se ha diluido en una serie de generalidades en [illegible] en procura del propósito citado. Pero ha pronunciado una frase irreparable, de la cual ya no podrá escapar. Ha dicho Ud.: "Esta noche, señores, como voy a probarlo, demostraré que el Sr. Alvaro Alsogaray incursiona por el camino de la deshonestidad".

"Por supuesto, en el transcurso de su exposición Ud. no ha probado ni esta afirmación ni ninguna otra. Pero yo le voy a dar la ocasión para que pueda intentarlo. Allánese voluntariamente a sus fueros parlamentarios e [illegible] el correspondiente proceso contra Ud. En él tendrá oportunidad de presentar las supuestas pruebas que dice tener en su poder. De esta manera habrá defendido la fe pública y habrá hecho un servicio al país.

"Usted no puede ya eludir esta responsabilidad porque ha afirmado, además, lo siguiente: "Esto se conseguirá si todos repiten en voz alta lo que yo dije esta noche en este teatro. No tengamos miedo". Tomo sus propias palabras y le señalo el camino para que Ud. repita, aunque sea una sola vez más, ante la justicia argentina lo que ha dicho en una tribuna callejera. No tenga miedo, Sr. Rodríguez Araya.

"Si a pesar de todo ello Ud. no se allana de sus fueros y teme o elude el proceso, entonces no necesito hablar más. La opinión pública sabrá claramente a qué atenerse. Habrá quedado demostrado que Ud. no buscaba fortalecer la fe pública sino simplemente provocar, como Ud. mismo lo afirma, el escándalo, o sea, lo que la Real Academia define como estrépito, alboroto, agitación, ruido, impudor, desenfreno, desvergüenza, mal ejemplo".

Réplica de Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El diputado Rodríguez Araya replicó la carta que le envió el ministro de Economía, Ing. Alsogaray, manifestándole que "tiene plena libertad de acudir a cuanta chicana judicial desee".

Dice el legislador por la UCRP que el capitán ingeniero Alvaro Alsogaray, ante las acusaciones concretas con número de expediente y decretos, que hice ayer en un acto público, me dirigió una carta solicitándome permiso para llevar el asunto a la justicia y urgiéndome a que renuncie a mis fueros parlamentarios.

"Este señor me recuerda a los Todres; piden un recurso de amparo y todo lo que la comisión investigadora [illegible] fue pedirles que se presentaran a declarar. Hasta ahora no lo hemos obtenido. El señor Alsogaray quiere ahora "pasar el verano" en los vericuetos judiciales y repetir el sistema de los Todres: tratar de que su contrabando sea legalizado.

"Desde ya, accedo al pedido de Alzogaray; por lo tanto, tiene plena libertad de acudir a cuanta chicana judicial desee, pero yo no voy a dejar que "se escape la perdiz", como dice frecuentemente Alzogaray, y mañana mismo comenzaré a presentar en el Congreso, un pedido de informes para cada uno de los negociados que denuncié en el acto público.

"En los estrados judiciales podrá Alsogaray pasar no uno, sino varios veranos, antes que se concluyan los juicios, pero en el Congreso de la Nación tendrá que levantar los cargos mucho antes y en público".

Apreciaciones ha refutado la S. de Guerra

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Una enérgica refutación a las expresiones vertidas por el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, formuló la Secretaría de Guerra, diciendo en uno de sus párrafos que "renuncie a sus fueros el diputado y los señores generales habrán de enseñarle quién es el caduco".

El comunicado textual fue dado a conocer pasadas las 12.30 y expresa lo siguiente: "El diputado nacional Rodríguez Araya, en declaraciones públicas transcriptas por la prensa, en innoble ejercicio de sus inmunidades parlamentarias y trastrocando en su esencia el sano y digno concepto de la libertad de expresión, ha formulado apreciaciones tendenciosas referidas a los actuales señores generales de la Nación. Los arrebatos y desenfrenos propios de una habitual postura demagógica y de un conocido propósito autopropagandístico de dudosa finalidad, que se traducen en expresiones como las vertidas por el señor diputado, no llegan, ni hieren, ni confunden. A él retornan con la tremenda fuerza del descrédito que habrán de significarle en la apreciación desapasionada de la madura y consciente opinión pública. "Quien pretende la altura moral y la tesitura ética suficiente y necesaria para enjuiciar, debe comenzar por examinar a fondo su propia conciencia. Renuncie a sus fueros el diputado y los señores generales habrán de enseñarle quién es el caduco".

Morixe contesta las acusaciones del legislador

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Dr. Horacio Morixe, que actuó como ministro de Industria del gobierno de la revolución libertadora y que ha sido mencionado por el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya en sus recientes declaraciones, contesta a las mismas en una extensa carta que ha entregado a la prensa y en la que, entre otras cosas, expresa que las manifestaciones del aludido legislador, si han sido vertidas fielmente, contienen las inexactitudes que puntualizó detalladamente. Dice el nombrado que ignora quiénes propiciaron la designación del Ing. Alsogaray como subsecretario del gobierno provisional pues, nada tenga que ver con esos episodios.

Seguidamente el Dr. Morixe detalla el caso de la Sociedad de Electricidad de Rosario, y expresa: "Frente a falsedades tan groseras, sólo admito como exacta la afirmación de que se me pagó por concepto de honorarios la suma de un millón de pesos, previamente fijada por el Estado para evitar que los árbitros, de someterse a una regulación a posteriori, llegaran a percibir una suma muchísimo más elevada, como era de preverse, en presencia de los aranceles que rigen en materia de honorarios de abogados, escribanos, martilleros y corredores.

Por tal motivo, al imponérsenos previamente la cantidad de 1.000.000 de pesos como retribución de nuestros servicios, los árbitros designados por ambas partes dejaron constancia de que la aceptaban en consideración al interés público que motiva la limitación de sus respectivos montos.

Finalmente el nombrado dice que confía en que el Sr. Rodríguez Araya se rectifique o se ratifique "en las afirmaciones que a mí se refieren".

Del Sr. Douglas Norman

Por su parte, Douglas C. Norman, director del Banco Central mencionando también las declaraciones del Sr. Rodríguez Araya, dio a conocer una respuesta a las mismas, manifestando que "las manifestaciones del diputado Rodríguez Araya son tan carentes de fundamento que parece ocioso tener que desmentirlas. Pero la opinión pública merece una aclaración por ridícula que sea la imputación. Luego de aclarar que las tratativas de instalar en el país una fábrica de coches Peugeot no se concretó en ningún momento, El Sr. Norman expresa que las importaciones de automóviles y las demás afirmaciones que se han hecho, existen sólo en la imaginación del diputado".

El mínimo no imponible se incrementaría

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por referencias hechas por el diputado nacional de la UCRI Dr. Prece, que participa juntamente con el senador Cañeque en las reuniones del equipo económico nacional, ha trascendido que en dicho organismo se habría resuelto que el aumento no imponible en los impuestos a los réditos (cuarta categoría personal) se elevaría a los 112.500 pesos. Quiere decir que a los 75.000 pesos como base no gravada se le gregaría un 50 por ciento. El Dr. Prece, al ser interrogado por los periodistas sobre el particular, expresó que esa cifra era la aproximada a la realidad, añadiendo que, oportunamente, el bloque a que pertenece podría agregar algun otro punto al porcentaje.

Opinan sobre la invitación del M. de Economía

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Varios dirigentes de partidos políticos que no fueron invitados por el Ing. Alsogaray a discutir los problemas económicos del país, opinan sobre el particular. El Dr. Horacio Thedy, demócrata progresista dice: "No ha estado fino ni prudente el ministro. Me llama poderosamente la atención que pierda una oportunidad tan interesante como sería la confrontación de un hombre de la talla del Dr. Luciano Molinas, cuya versación en materia de finanzas la conoce muy bien el país. Me extraña esta actitud".

El Dr. Juan Atilio Bramuglia, de la Unión Popular, expresa: "Encarar públicamente un problema de la índole que hace al estado económico del país, excluyendo a organizaciones políticas que tienen definido un criterio, resulta inadmisible y mucho más si esa exclusión viene del ministro de Economía. Tal vez el señor ministro no quiso la controversia. Es decir, que rehuye el diálogo con lo nacional y popular.

"El débito sobre esta actitud sólo puede ser endosado al ministro que discrecionalmente maneja las finanzas de la República".

Por su parte el Dr. Beccar Varela, del conservadorismo popular, dijo: "Se nos ocurre pensar que el ministro no nos ha invitado, pues conoce bien nuestra posición en materia económica. Aplaudimos lo que es útil para el país y repudiamos con energía lo inconveniente. Creo que es necesario aclarar debidamente todo lo que se relaciona con denuncias de supuestos negociados e inmoralidades de [illegible]. No todo está mal en el país, pero tampoco todo está bien".

Supresiones en el sistema monetario se han dispuesto

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Han sido suprimidas las denominaciones de 1 y 2 centavos del sistema monetario nacional.

La supresión, dispuesta por el Banco Central, responde al propósito de que los signos monetarios concuerden con el empleo real de las monedas divisionarias que se emiten, y se adoptó teniendo en cuenta que hace varios años que la banca, el comercio y la industria en general han dejado de utilizar las citadas denominaciones, por no tener aplicación práctica en operaciones comerciales.

A LA AMENAZA ROJA REFIRIOSE WILLIE BRANDT

BERLIN, 24 (UPI). — El alcalde de Berlín occidental, Willie Brandt, aseguró anoche que, con el apoyo de los aliados occidentales, los berlineses sobrevivirán a la amenaza comunista.

En su mensaje de Navidad Brandt recordó que hace un año "sombras oscuras" se cernían sobre la ciudad debido a la demanda soviética de que los aliados occidentales abandonaran Berlín.

Dijo que Berlín occidental ha pasado el año y cobrado nuevas fuerzas y agregó: "Superamos las dificultades que se nos presenten".

Intentaron asaltar la casa Brandt

BERLIN, 24 (UPI). — Un guardia disparó 4 tiros a dos hombres que trataban de entrar en la residencia del alcalde de Berlín occidental, Willi Brandt.

Los hombres huyeron y se cree que no fueron alcanzados por las balas disparadas por el guardia.

En el Departamento Central de Policía se dijo que un guardia, que por lo general se encuentra custodiando la residencia de Brandt, sorprendió a dos hombres en el jardín trasero de la casa de éste, a las 3 GMT.

El guardia les dio el alto, pero cuando éstos comenzaron a huir disparó cuatro tiros. La policía no cree que los hombres hayan tenido razón política alguna que motivara su acción.

Una indemnización a judíos pagará el industrial A. Krupp

ESSEN (Alemania), 24 (UPI). — El industrial alemán Alfried Krupp ofreció seis millones de marcos (equivalente a 1.429.000 dólares) en paga de recompensa a los judíos que fueron obligados por los nazis a trabajar en las fábricas Krupp.

El acuerdo al efecto fue firmado por funcionarios de la Krupp y "la conferencia de reclamaciones sobre material judío contra Alemania" en Nueva York, según anunció a la firma Krupp.

Si la suma resulta insuficiente, Krupp está dispuesto a aumentar el total a diez millones de marcos (2.380.000 dólares) se afirmó.

Alfried Krupp von Bohlen y Halbach es propietario único de la gigantesca empresa industrial Krupp. Su capital se calcula en más de 150 millones de dólares.

La fortuna Krupp tuvo su origen en la [illegible] de ambos tanto en la primera [illegible] la segunda contienda. Antes y durante la segunda guerra mundial, los nazis instituyeron un sistema de trabajo forzado en muchas fábricas de la Krupp con millares de judíos.

El acuerdo firmado establece que cualquier judío que pueda demostrar a la conferencia que fue obligado a trabajar en una fábrica de la Krupp recibirá unos cinco mil marcos (1.190 dólares).

Se gestiona la adquisición de aviones en E.U.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El secretario de Aeronáutica brigadier Ramón Amado Abrahín, anunció que se encuentran muy adelantadas las gestiones para la adquisición en los Estados Unidos de aviones Sabre F—86. Las máquinas —dijo— podrían llegar a la Argentina en el término de 10 meses.

Abrahín formuló esta declaración en el transcurso de un saludo de fin de año a los periodistas que cumplen las tareas en las dependencias de ese organismo. Además presentó a los representantes de la prensa al nuevo secretario general de la Secretaría de Aeronáutica, comodoro Esteban Dal Lago, quien reemplaza en esas funciones al brigadier Jorge Baldomero Llerena, designado para ocupar la jefatura de la Casa Militar. Este último se haría cargo de esas funciones después del 31 del actual, cuando las abandone el general José Manuel Olascoaga.

Hará declaraciones el brigadier García Bollini

BUENOS AIRES, 24. (UPI). — El director de Aeronáutica Civil, brigadier Angel García Bollini, ha convocado a una conferencia de prensa que se realizará el martes próximo a las 10, en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires. Se referirá especialmente a la habilitación próxima de esa estación aérea.

La inscripción de la muerte de J. Blaquier autorizó la justicia

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El juez en lo civil Dr. Agustín Tiscornia, hizo lugar a presentación tendiente a inscribir la defunción del deportista Juan Carlos Blaquier, fallecido en un accidente aéreo.

El mismo fue registrado en la república de Panamá el 8 de julio del corriente año. Se recuerda que el Sr. Blaquier desapareció mientras tripulaba un avión que había adquirido en los Estados Unidos y en circunstancias que regresaba a esta capital.

LLAMADO DE EISENHOWER

Invitó a la Unión Soviética a cooperar con todos los países

WASHINGTON, 24 (UPI). — El presidente Eisenhower desafió hoy a Rusia a ir más allá de la "coexistencia" y empeñarse en lograr la paz, abierta asociación con todas las naciones del mundo.

Eisenhower dijo ayer en su mensaje de Navidad que pueden existir en el mundo diferentes pueblos y sistemas de gobierno sin el inevitable conflicto "en el que no tiene que triunfar sobre el otro".

El presidente hizo su llamamiento a la paz en un discurso pronunciado por radio y televisión mientras iluminaba el árbol de Navidad nacional que se levanta en los jardines de la Casa Blanca.

Eisenhower no mencionó a Rusia pero sus declaraciones estuvieron dirigidas a las jactancias soviéticas de que el comunismo derrotará eventualmente al capitalismo. La humanidad no requiere un conflicto inevitable entre pueblos y sistemas, en el que uno tiene que triunfar sobre el otro —dijo el presidente. Ni tampoco ofrece una mera coexistencia como estado satisfactorio para la humanidad

"Después de todo, una coexistencia impuesta puede ser tan árida y estéril como es falta de alegría y viciada la coexistencia de los compañeros de celda en una penitenciaría o un campamento de trabajos forzados.

Eisenhower dirigió su llamamiento a los "trabajadores por una paz justa" sin tomar en cuenta su raza, color, lengua o credo, y hizo en el espíritu de la Navidad y en nombre de la humanidad.

En un informe preliminar sobre su misión de buena voluntad el presidente dijo que todas las personas con las que habló en su viaje de 37 mil kilómetros por tres continentes —desde los reyes y los presidentes a los pobres que vivían en chozas de adobe— todos consideran que Estados Unidos debe guiar al mundo hacia la "paz con libertad".

La visita del presidente de EE. UU. a España

MADRID, 24 (UPI) — El presidente norteamericano, Dwight Eisenhower, vino a España, como lo hiciera a otros países de su visita a once naciones, con su mensaje de "paz y amistad".

Pero a este país trajo algo más: un nuevo reconocimiento del régimen del general Francisco Franco.

Su visita a otros lugares puede haber tenido objetivos políticos, pero para el gobierno español y la mayor parte del pueblo su visita de dieciocho horas a España fue un fin en sí misma.

Para calcular el éxito del capítulo español de su viaje por medio mundo debemos volvernos a los periódicos otros países o a la reacción los enemigos de Franco.

El "Daily Express" de Londres resume en un título su opinión al informar la llegada de Eisenhower a Madrid: "El generalísimo Francisco Franco, de España, logró esta noche finalmente la respetabilidad internacional...gracias al general Eisenhower".

Eisenhower es el primer jefe de Estado occidental que visita a España desde la guerra civil de 1936 y el primer presidente norteamericano que lo hizo en la historia.

Para celebrar la Navidad acudieron peregrinos a Belén

Jordania e Israel hicieron una tregua en sus tensas relaciones

JERUSALEN, (Jordania), 24 (UPI). — Ciento de árabes cristianos entraron por la antigua puerta de Mendelbaum al amanecer de hoy para celebrar la Navidad en el pueblo de Belén.

Siguiendo la costumbre, que se repite de año en año, Israel y Jordania olvidan sus tensas relaciones lo suficiente para permitir a los ansiosos peregrinos entrar a este territorio para prestar homenaje a Cristo en la Navidad.

Poco después de abrirse la puerta de Mendelbaum 1.800 cristianos entraron a territorio jordano de la ciudad de Jerusalén en medio de la semioscuridad del alba, para pasar las 36 horas que se les permite en el lugar de nacimiento del Salvador.

Durante el día muchos cruzaron del sector israelí de la ciudad al jordano. Alrededor de 15.000 peregrinos de todo el mundo se congregaron en la ciudad para recorrer las estrechas calles y los antiguos senderos por los que caminó Jesucristo.

Los hoteles están repletos de peregrinos y muchos de los que llegaron a última hora se hospedan en los conventos.

El patriarca católico, Alberto Gori, llegó a Belén en la tarde para las ceremonias de Navidad. A medianoche el patriarca rezará una misa pontifical en la iglesia de Santa Catalina, dentro de la basílica de la Natividad. El cuerpo consular en Jerusalén y gran número de peregrinos acudirán, como de costumbre, a la misa, llamada de gallo.

Otra misa de medianoche se rezará en la iglesia de San José en el pueblo de Nazaret. Esta, última será oficiada por el obispo Pierogiorgio Chiappere, recién nombrado primer vicario general en Israel.

Suspendió una medida el gobierno hondureño

SAN SALVADOR, 24 (UPI). — Se anunció oficialmente que el gobierno de Honduras ha suspendido toda medida de expulsión de ciudadanos salvadoreños residentes en ese país.

Las fuentes informantes añadieron que, además, el gobierno de Tegucigalpa hizo saber que podrían regresar a Honduras los emigrantes salvadoreños que hubiesen tenido que dejar el país, y que se le acordarán todas las facilidades contempladas en la ley.

Deberá elegirse presidente de la Asamblea de la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24 (UPI). — Entre Oriente y Occidente quedó planteada la batalla por la presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas por el año que viene, luego que el embajador irlandés, Frederic H. Boland, anunció su candidatura a esa presidencia.

El otro candidato que se conoce hasta ahora es el viceministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia, Jiri Jose, a quien, lógicamente, apoya todo el bloque comunista.

La elección se hará a fines del año próximo, en ocasión de reunirse la Asamblea General, y el ganador sucederá en el cargo al actual presidente, el diplomático peruano Víctor Andrés Lelaunde.

El ministro de Relaciones Exteriores italiano, Giuseppe Pella, habría decidido no presentar su candidatura.

La reunión occidental. — Los jefes de gobierno de las potencias occidentales durante su reunión en París para preparar la conferencia con el primer ministro soviético Nikita Khruschev. En la mesa de conferencias se encuentran, de izquierda a derecha, el primer ministro británico Harold Mac Millan; el primer mandatario francés Charles De Gaulle; el canciller de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, y el presidente norteamericano, Dwight Eisenhower.

En Sicilia se ha producido un fuerte sismo

CATANIA (Sicilia) 24 (UPI). — Un terremoto sacudió a Sicilia. Muchas personas abandonaron sus hogares y se lanzaron a la calle presas del pánico.

Las primeras informaciones no mencionan baja alguna.

El movimiento sísmico rompió vidrios de ventanas en muchas casas de Catania. El temblor se sintió también en Palermo, situada a 160 kilómetros al oeste.

No se ha podido saber inmediatamente si el terremoto tiene algo que ver con las erupciones intermitentes del Etna, que domina la ciudad de Catania.

El volcán se ha limitado en los últimos años a lanzar erupciones ligeras de rocas, cenizas y lava, que se detenían en su ladera sin descender.

Un legislador inglés deberá salir de España

MADRID, 24 (UPI). — El gobierno español "invitó" al parlamentario laborista británico Robert Edwards, a abandonar el país. Un anuncio del Ministerio de Relaciones exteriores, dice que Edwards, que vino el lunes para asistir al proceso de 17 españoles acusados de "rebelión militar", "ha sido invitado a abandonar el territorio español".

Edwards manifestó que fue interrogado por la policía española durante casi diez horas. Agregó que saldrá hoy para Londres. El interrogatorio, dijo Edwards, le impidió asistir a la vista del proceso de los acusados, entre ellos Julio Ceron Ayuso.

Edwards fue detenido por dos policías vestidos de civil y llevado a otro cuerpo cuartel central del servicio, donde se le interrogó sobre las razones de su presencia en España. "Se me dijo durante el interrogatorio que no se me permitiría asistir al proceso. Afirmaron que estaba interviniendo en asuntos del Estado Español".

El anuncio del Ministerio de Relaciones Exteriores dice que "en razón de que el gobierno español no admite la intervención extranjera en su política interna y menos en el ejercicio de su justicia, el Sr. Edwards ha sido invitado a abandonar el territorio español"

Ha aumentado la deuda de países latinoamericanos

NUEVA YORK, 24 (UPI). — El Banco Federal de Reserva de Nueva York informa que las deudas de importadores latinoamericanos a exportaciones estadounidenses habían aumentado a fines de noviembre último en 8.100.000 dólares, para un total de 162.100.000 dólares, la cifra más alta registrada desde mayo del año pasado.

Los balances de los importadores venezolanos acusaron los mayores aumentos en esas deudas —2.500.000 dólares, que hicieron subir su total a 36.400.000 dólares— desde setiembre de 1958.

Las letras pagadas por los importadores latinoamericanos en dicho mes totalizaron 40.300.000 dólares, o sea una disminución de 300.000 respecto de octubre.

Las nuevas letras giradas por los exportadores norteamericanos contra los importadores latinoamericanos, aumentaron 4.500.000 dólares, a un total de 48.400.000, habiendo correspondido a Venezuela la mayor cantidad: 3.500.000 dólares, lo que hizo que el total de sus letras de cambio subiese a 11.400.000, la cantidad más alta desde abril de 1958.

Las nuevas letras giradas contra Brasil hicieron subir su total a 5.000.000, el más alto desde diciembre de 1958. Perú fue el país que tuvo la mayor disminución del total de letras giradas contra sus importadores: una disminución de 1.200.000 dólares que dejó reducido su total a 1.990.000.

DAN APOYO A M. DEBRE

Fue en la cuestión del subsidio a escuelas particulares

PARIS, 24 (UPI). — El primer ministro, Michel Debré, logró una amplia victoria en la Asamblea Nacional para su proyecto de ley aumentando los subsidios a las escuelas religiosas que provocó grandes controversias. Ello le costó su ministro de Educación, Pierre Boulloche, y llevó a los socialistas más cerca de los comunistas entre las fuerzas de la oposición.

La votación fue de 472 a 71, y se produjo tras una noche de agitados debates en los que dirigió las fuerzas de la oposición el exprimer ministro socialista Guy Mollet.

La poderosa mayoría conservadora dio un sólido apoyo a Debré después que éste aceptó una enmienda limitando el control del Estado sobre las escuelas particulares.

Los diputados tenían conocimiento de los rumores de que el primer ministro decidiría disolver la Asamblea y llamar a nuevas elecciones de ser rechazado su proyecto de ley. Se dice que De Gaulle está muy irritado por la larga batalla parlamentaria que ocasionó la medida.

La controversia revivió la profunda rivalidad entre los católicos y los anticlericales, batalla nacional que data de la revolución de 1789. Los socialistas y otros partidos de izquierda prepararon reuniones en todo el país para provocar la oposición pública aun cuando sabían positivamente que les faltaba la fuerza necesaria para impedir la aprobación del proyecto de ley gubernamental en la Asamblea.

El ministro de Educación, simpatizante socialista, renunció ayer del gabinete al saber que Debré estaba cediendo ante las demandas de la mayoría conservadora que quería menos control del gobierno sobre el programa de subsidios a las escuelas particulares.

La Cancillería brasileña hizo una aclaración

RIO DE JANEIRO, 24 (UPI). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, que confirmó aquí la entrevista celebrada por el embajador brasileño en Buenos Aires, Bolitrou Fragoso, con el presidente de Chile, Jorge Alessandri, dijo que además de tratar sobre temas de interés para los dos países explicó al primer magistrado trasandino que la reciente declaración conjunta brasileño-argentina no implica convenio militar alguno.

El embajador señaló, dijo el portavoz, que el acuerdo fue de carácter económico-financiero, estipulando inclusive la instalación de una agencia del Banco de Brasil en Buenos Aires, y del Banco de la Nación, de Argentina, en Río de Janeiro.

La declaración conjunta aludida fue firmada semanas atrás en Buenos Aires durante una visita que hizo a esa capital el ministro de Relaciones Exteriores brasileño Horacio Lafer.

Comenta un diario uruguayo la propuesta chilena

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — En un editorial dedicado al problema de las armas en los países latinoamericanos, el diario "El País", órgano de la Unión Blanca Democrática, aboga por que en una próxima conferencia se aborde francamente el problema.

El editorial titulado: "Armamentismo sudamericano", se refiere a la propuesta del presidente de Chile, Ing. Alessandri, sobre la necesidad de una reducción de armamentos. Agrega que algunas declaraciones en desacuerdo y las cifras sobre armamentos que se han ido conociendo. Indican que "el asunto está lejos de ser simple".

Reproduce algunas cifras sobre los gastos últimos de Argentina y Brasil y finaliza expresando: "Esto hace pensar si el primer número del temario de una próxima conferencia, debe abordar francamente tan absurda como inhumana política, de la cual son las mayores víctimas los pueblos obligados a soportarla".

Incendióse un bosque en un parque uruguayo

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — En las primeras horas de la madrugada y tras intensa lucha, fue dominado el incendio que estalló en los montes del parque Franklin Delano Roosevelt y balnearios de Carrasco.

Aunque el siniestro no asumió grandes proyecciones, abarcó una zona de 35 hectáreas.

Seis personas han muerto asfixiadas en un pozo en Brasil

PETROPOLIS (Brasil), 24 (UPI). — Seis personas perecieron asfixiadas en rápida sucesión, en la profundidad de un pozo de 25 metros situado en una propiedad de esta capital, en la tarde del martes.

El dueño de la propiedad y un sirviente descendieron al pozo, pero no volvieron a la superficie. La tardanza hizo a una tercera persona a ir a averiguar lo sucedido, pero ésta tampoco volvió.

El misterio exigió la intervención del cuerpo de bomberos, tres de cuyos miembros bajaron a investigar. Del mismo modo que los otros, tampoco éstos salieron.

Los demás bomberos lanzaron entonces ganchos y cuerdas al fondo del pozo y de tal forma lograron sacar a la superficie los cadáveres de aquellas seis personas.

Todas habían perecido asfixiadas por una acumulación de gases.

Han evitado en Bolivia una crisis política

LA PAZ, 24 (UPI). — Una amenaza del presidente Hernán Siles de renunciar a su alta investidura si continuaba la politiquería determinó una tregua electoral en los círculos gubernamentales. Dentro de los términos del Movimiento Nacionalista Revolucionario, el partido del gobierno, conviene en suspender sus campañas electorales en espera de una reorganización del partido.

El presidente, del otro lado, declarará una "amnistía restringida" para sus opositores políticos dentro de las próximas 24 horas.

Siles aceptó también explicar públicamente por qué la amnistía no podía ser irrestricta.

El anuncio de la solución de la crisis política de días recientes se produjo al término de una prolongada reunión del consejo de ministros de la que participó el ex presidente Víctor Paz Estenssoro.

El anuncio dice que el gobierno y la dirección del partido "trabajarán de manera coordinada de suerte que la tregua, permita un reajuste de las filas revolucionarias [illegible] (del partido)". Añade que el consejo de ministro, "de conformidad con la jefatura del partido, adoptará medidas para ver que las decisiones tomada son realizadas".

Sigue sesionando el comité central comunista ruso

MOSCU, 24 (UPI). — La agencia de noticias Tass informa que se inició el tercer día de sesiones del comité central del Partido Comunista en el palacio del Kremlin.

La sesión plenaria especial, convocada por el primer ministro y primer secretario general del Partido Comunista, Nikita Khruschev, continúa con su estudio del desarrollo de la producción agrícolo-ganadera del país.

La reunión se inició hoy con un discurso de Vasily P. Mzhavandaze, candidato a miembro del Presidium Supremo y primer secretario del comité central del Partido Comunista en la república de Georgia.

Se cree que Khruschev pronunciará su discurso más importante de la reunión. Pero aún no se sabe cuándo lo hará.

Lord Halifax

Su fallecimiento

GARROWAY (Inglaterra), 24 (UPI). — Falleció ayer en su hogar de esta ciudad, del condado de York, lord Halifax, ex virrey de la India, ex ministro de Relaciones Exteriores y embajador en Estados Unidos durante la segunda guerra mundial. Tenía 78 años de edad. En junio último sufrió una caída en el jardín de su casa y fue enviado a Londres para su atención. Le sucede en el título su hijo mayor, lord Irwin, ex miembro del Parlamento.

En 1926 fue elevado al rango de barón Irwin, por el rey Jorge V, que creó ese título para [illegible] lo hizo [illegible] en 1934, y fue Jorge VI quien lo tituló conde de Halifax en 1944, cuando desempeñaba el [illegible].

Nacido en 1881, se educó en el colegio de Eton y en la Universidad de Oxford. Ocupó su banca en los Comunes hasta 1925 y desempeñó, asimismo, la Secretaría de Colonias de 1921 a 1922; fue presidente (ministro) del Consejo de Educación de 1922 a 1924, y ministro de Agricultura en el segundo gabinete de Stanley Baldwin (después conde de Baldwin) de 1924 a 1925.

Virrey de la India de 1926 hasta 1931, volvió en 1932 a la presidencia de la Junta de Educación, donde permaneció hasta 1935. A partir de ese año y hasta 1937 fue Lord del Sello Privado y de 1937 a 1938, presidente del Consejo de Ministros, cargo que no [illegible], como en Francia, la jefatura del gabinete.

En 1938 se le designó ministro de Relaciones Exteriores, puesto que conservó hasta 1940. Posteriormente fue embajador en Washington.

Lord Halifax perteneció durante toda su vida al Partido Conservador.

Expúsose la situación de los puertos privados de E. Ríos

Se dejará en suspenso el decreto por el que pasaban a la Nación

PARANA, 24. — El gobernador de la provincia, de regreso de la metrópoli, se refirió a las gestiones realizadas ante el presidente de la República vinculadas a los puertos privados en las costas de los ríos Paraná, Uruguay y Gualeguaychú que— expresó — son verdaderos complementos de las mismas industrias. Además —destacó — en los mismos no se cobran derechos a los particulares que excepcionalmente los utilizan y constituyen un progreso en una provincia como Entre Ríos totalmente rodeada por el agua.

Señaló que la Administración Nacional de Puertos ha tenido que poner en vigencia el decreto - ley Nº 10.038 del gobierno provisional de 1943 por el cual esos puertos, quince años después, debían pasar al dominio del Estado nacional, con sus muelles, playas, galpones, grúas, etc. Asimismo, los propietarios que construyeron esos puertos deberían mantenerlos en perfecto estado de conservación y pagar a la Administración de Puertos todos los derechos que esta repartición cobra por el uso de los puertos que ha construido la Nación. Citó como ejemplo a la Fábrica de Cemento Portland, que en Paraná ha construído un puerto propio, que es el complemento directo de su industria, sirve para recibir materia prima, elementos y combustible y, además, para el embarque del cemento elaborado. Según el decreto, ese puerto pasaría a propiedad de la Nación y esa empresa tendría que pagar por su propia actividad portuense.

Agregó que había acompañado a los delegados de los constructores de puertos privados y que habían expresado al primer magistrado de la Nación que el cumplimiento del decreto era una confiscación y que el Estado nacional carecía en absoluto de derechos sobre ese pedazo del territorio provincial.

Dijo finalmente que el Dr. Frondizi, ante los argumentos expuestos, respondió que suspendería la aplicación de dicho decreto y que por las oficinas pertinentes estudiaría un régimen jurídico para los puertos privados en el que participarían los gobiernos provinciales interesados.

Bodas de plata episcopales

PARANA, 24. — En marzo del año próximo, el arzobispo arquidiocesano de Paraná, Mons. Zenobio L. Guilland, celebrará sus bodas de plata episcopales. Con el propósito de celebrar dignamente este acontecimiento, el obispo auxiliar y vicario general del Arzobispado, Mnos. Alfredo Tortolo, ha procedido a la designación de dos comisiones, una honoraria y otra ejecutiva, las que correrán con la organización y realización de los actos a realizarse en nuestra ciudad.

Abaratamiento del costo de la vida

PARANA, 24. — La mesa directiva del Consejo de Entidades Vecinales se reunió con el objeto de tratar diversas cuestiones relacionadas con su función específica. En el transcurso de la sesión se resolvió, asimismo, invitar a todas las instituciones civiles de Paraná, para, en mesa redonda, tratar y trazar un plan pro - abaratamiento del costo de la vida en el orden general y la creación de fuentes de trabajo.

Esta reunión se efectuará oportunamente en la Biblioteca Popular. La sede provisoria de la mesa directiva del Consejo de Entidades Vecinales está ubicada en el local de la C.G.T.

El servicio de transportes

PARANA, 24. — En razón de que la proximidad de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes imponen al tráfico de pasajeros un ritmo más intenso, haciendo que los servicios de transporte automotor de pasajeros de carácter interurbano resulten insuficientes, se ha autorizado a las empresas concesionarias de dichos servicios a reforzar los mismos, poniendo a disposición del público usuario el mayor número de unidades disponibles, durante los días 24, 25 y 31 del corriente mes y 1o., 5 y 6 de enero de 1960.

Trabajará a desgano el gremio textil

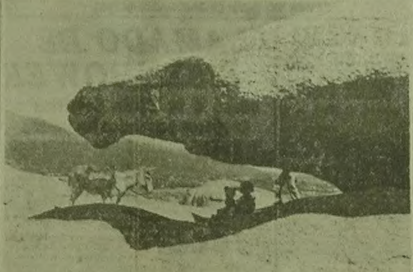
BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El plenario nacional de secretarios generales de ramas, delegaciones y seccionales de la Asociación Obrera Textil dispuso declarar el trabajo a desgano en todo el país por tiempo indeterminado. La medida de fuerza tiene relación con el incumplimiento patronal que se niega a aplicar los aumentos ofrecidos cuando el gremio levantó la huelga y que fue compromiso contraído por el subsecretario de Trabajo y Seguridad Social Dr. Galileo Puente.

Un diferendo obrero se ha solucionado en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 24. — Con intervención de funcionarios de la Delegación Regional Rosario, del Departamento Provincial del Trabajo, ha sido superado el diferendo que afectaba las relaciones laborales entre la empresa Sargo S. A. y su personal. Se llegó al siguiente acuerdo: 1o.) El personal reanudará sus tareas de inmediato y en forma normal. 2o.) A partir del 21 del corriente la empresa acepta abonar en concepto de viáticos las siguientes cantidades a su personal: peones y ayudantes, $ 40 diarios; medio oficial, $ 50; oficiales, $ 60, y soldadores, $ 70, beneficio que alcanza también proporcionalmente a las otras categorías no enumeradas precedentemente.

La empresa Sargo S. A., tiene a su cargo la construcción para Y. P. F. de gigantescos tanques en San Lorenzo y también la construcción del oleoducto y gasoducto desde Campo Durán a Buenos Aires y San Lorenzo, respectivamente.

LA TEMPORADA VERANIEGA EN C. DEL MONTE



El Cocodrilo en Capilla del Monte, original formación rocosa

CAPILLA DEL MONTE, 24. — Las últimas lluvias, en general han favorecido a toda la zona de Capilla del Monte, especialmente la vegetación autóctona, cuyo verdeo, de muy cambiantes matices, se deja ver en el faldeo occidental de la Sierra Chica.

Los cursos de agua, que en todos los alrededores y en la misma localidad, conceden al paisaje un toque de característico sabor serrano, han aumentado su caudal, y aseguran mucha agua en los balnearios naturales y en las piletas de los hoteles.

La temporada de veraneo se presenta, pues, con todos los elementos favorables que son propios de la buena época para las vacaciones.

Perpectivas de la nueva temporada

CORDOBA, 24. — En ocasión de la visita que el vicepresidente del Centro Comercial de Capilla del Monte, Sr. José Bucolini, realizó a la corresponsalía de "El Litoral" en esta ciudad, se refirió a las perspectivas que se abren a la nueva temporada de veraneo en esa hermosa localidad.

El Sr. Bucolini, que es propietario de varios establecimientos hoteleros, indicó que la iniciación de la temporada se ha producido con el mayor de los sucesos. El transporte ha sido convenientemente reforzado y, como siempre, aparte de las líneas provinciales, llegan a Capilla del Monte las de concesión nacional directamente desde Buenos Aires, Rosario y Santa Fe.

Produce gas y petróleo un pozo en Río Deseado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Un descubrimiento de petróleo y gas, que según las primeras informaciones reviste especial significación, ha efectuado la compañía Carl Loeb, contratista de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, al sur de Río Deseado, en la provincia de Santa Cruz.

La información ha sido suministrada por YPF y se expresa en ella que la mencionada compañía tiene instalado el primer pozo de exploración en dicho lugar, y que en la fecha ha acusado producción de petróleo y gas y, aun cuando todavía no se ha determinado su capacidad productiva, se estima que es de particular importancia.

Serán invertidos $ 5.000 millones en un plan vial

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En la primera parte del plan fundamental de caminos de 1960 invertirá el gobierno nacional cinco mil millones de pesos.

El anuncio fue hecho por el ministro de Obras Públicas, Ing. Costantini, tras una conferencia mantenida con el Dr. Frondizi en la Casa Rosada. Participaron también los ingenieros Petrie y Palazzo, quienes dieron amplios informes sobre esa inversión.

Asimismo dijeron a los cronistas que el plan integral de caminos alcanza a 30 mil millones de pesos.

Convenio con Bolivia

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En un cambio de notas reversales, la Argentina y Bolivia concretaron la construcción de obras viales entre Río Bermejo, Tarija y Potosí.

El Dr. Diógenes Taboada y el embajador boliviano en Buenos Aires, Dr. Fernando Iturralde, suscribieron los documentos durante un acto realizado en la Cancillería.

En Córdoba dan instrucciones a jefes políticos

CORDOBA, 24. — El ministro de Gobierno reunió en su despacho a los jefes políticos de 21 departamentos de la provincia, en cuya oportunidad les solicitó la más absoluta prescindencia con motivo de las elecciones, tanto las de orden interno de las agrupaciones como en las generales de legisladores nacionales y provinciales que se realizarán en marzo próximo.

Los jefes políticos fueron recibidos posteriormente por el gobernador, Dr. Zanichelli, quien ratificó las expresiones del ministro.

El paro de protesta de los ferroviarios

CORDOBA, 24. — La asamblea de la Unión Ferroviaria Seccional Alta Córdoba del F. C. "Belgrano" resolvió levantar el paro de actividades hasta el sábado próximo, oportunidad en que se reiniciará el movimiento de no atenderse la petición de pago del aguinaldo de una sola vez.

En la misma reunión se dispuso adoptar otras medidas de fuerza para el caso de que no se atendieran las reclamaciones en lo futuro, las que son apoyadas esta vez por La Fraternidad seccional Belgrano.

Televisión en Córdoba

CORDOBA, 24. — Miembros de una firma comercial de la capital federal conversaron con el intendente municipal Dr. Gilberto Molina. Los mencionados representantes anunciaron que en febrero próximo instalarán una planta transmisora de televisión en esta capital, para lo cual cuentan con la respectiva autorización de la Secretaría de Comunicaciones.

Nuevos salarios en Fiat Someca Concord

CORDOBA, 24. — En el Departamento Provincial del Trabajo se firmó el nuevo convenio de salarios entre la empresa Fiat Someca Concord y el sindicato que nuclea al personal de la misma. El oficial percibirá en lo futuro un sueldo de $ 7.800; el operario especializado 7 mil 340; medio oficial 6.900 y el peón 6.040.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 24. — Para sus operaciones de hoy, este mercado contó con una entrada muy reducida, que fue insuficiente para satisfacer a la demanda. Este motivó que la plaza operara con tono muy firme y precios favorables para el tipo puesto a la venta. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 16,04 a $ 16.16; por novillos buenos, de $ 15,30 a $ 15,96; regulares, de $ 14 a $ 14,97; fue ésta la única entrada en tipo - clase que registró el mercado. El total de la entrada fue de 82 novillos, consignándose que la C. A. P. adquirió 7 para el consumo y con destino a su frigorífico en Zárate 35; el abasto local compró 34 y para abasto campaña se adjudicaron 4.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, Gº 1, tipo duro, base 80 . $ 334.—
Lino, base 4 o/o, con extrados, Gº 2, consumo (s/cot.)
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal . $ 262.—
Girasol, tipo oficial, consumo . . . . (s/cot.)

MERCADO DE TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por maíz, enero, comprador $ 282, vendedor $ 285; por febrero, comprador $ 288, vendedor $ 290. Por trigo, duro, enero, comprador $ 341, vendedor $ 343; febrero, comprador $ 345 vendedor $ 347 y por abril, comprador únicamente $ 350.

REPRESENTANTE DEL EPISCOPADO A UN CONGRESO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Monseñor Alejandro Schell, obispo coadjutor de Lomas de Zamora, fue designado por el Episcopado argentino, para representarlo como delegado en el XXXVII Congreso Eucarístico Mundial. Este congreso se llevará a cabo en Munich (Alemania) desde el 30 de julio hasta el 7 de agosto del próximo año. El prelado viajará el 2 de julio acompañado por un grupo de peregrinos.

El clero tendrá obra social

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Episcopado argentino dispuso que el clero tenga su obra social, que tendrá como base la actual Asociación Eclesiástica San Pedro. Proporcionará a sus asociados servicio asistencial completo, subsidios en caso de enfermedad y ayuda al impedido y al anciano.

La decisión ha sido dada a conocer en una pastoral del Episcopado, que expresa, entre otros conceptos, dirigiéndose a los sacerdotes: "Si vosotros, respondiendo a superiores miras, no os habéis planeado seriamente el problema de vuestro futuro, no podíamos, vuestros obispos, permanecer insensibles al mismo y hemos resuelto ofreceros un organismo nacional que lo prevenga y asegure".

Fueron elegidas las nuevas autoridades de la S. de Beneficencia

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En una de las dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tuvo efecto la asamblea para elegir la comisión directiva que regirá los destinos de la Sociedad de Beneficencia.

El Dr Angel Centeno, en nombre del canciller inició el acto y puso a disposición de la institución benéfica los salones de la Cancillería, en tanto que el inspector general de justicia Sr. Santiago Guescovich y el Dr. Carlos Alberto Alvarado Saravia, jefe del Servicio de Asociación, procedieron a registrar la elección, que fue aprobada, según el siguiente detalle: presidenta, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas; vicepresidenta 1a., Guillermina Bunge de Moreno; vicepresidenta 2a., Felisa Ortiz Basualdo de Alvear; secretaria, Leonor Uriburu de Anchorena; prosecretaria, Victoria Cañás de Benítez Alvear; tesorera, María Rosa Olmedo Zumarán de Godoy; protesorera, María Josefa Cantilo de Montes, y consejeras, Teodolina Lezica de Uriburu, Adela Ocampo de Aguirre Lynch, Carmen Carballido de Pueyrredón, Teodolina Bosch Alvear de Santamarina, Angela Bidau de Thwaites Lastra, Elena Peña de Alzaga Unzué, Emma Green de Vedoya y Leonor Anchorena de Luro.

SALIDAS:								(1)	(2)	(1)	(2)
SANTA FE	sale	7.—	10.—	11.30	12.—	15.—	17.30	18.30	19.15	19.30	20.45
Recreo	pasa	7.30	10.30	12.—	12.30	15.30	18.—	19.—	19.45	20.—	21.15
Candioti	"	7.41	10.41	12.11	12.41	15.41	18.11	19.11	19.56	20.11	21.26
Iriondo	"	7.52	10.52	12.22	12.52	15.52	18.22	19.22	20.7	20.22	21.37
Nelson	"	7.59	10.59	12.29	12.59	15.59	18.29	19.29	20.14	20.29	21.44
Llambí C.	"	8.10	11.10	12.40	13.10	16.10	18.40	19.40	20.25	20.40	21.55
Cabal	"	8.21	11.21	—,—	13.21	16.21	18.51	19.51	20.36	20.51	22.6
Emilia	"	8.27	11.27	—,—	13.27	16.27	18.57	19.57	20.42	20.57	22.12
Videla	"	8.44	11.44	—,—	13.44	16.44	19.14	20.14	20.59	21.14	22.29
L. Leiva	"	8.54	11.54	—,—	13.54	16.54	19.24	20.24	21.9	21.24	22.39
S. Justo	llega	9.5	—,—	—,—	14.15	17.5	19.35	20.35	21.20	21.35	22.50
S. Justo	sale	9.15	—,—	—,—	14.15	17.15	19.45	—,—	—,—	—,—	—,—
Ramayón	pasa	9.35	—,—	—,—	14.35	17.35	20.5	—,—	—,—	—,—	—,—
Escalada	"	9.50	—,—	—,—	14.50	17.50	20.20	—,—	—,—	—,—	—,—
Km. 140	"	10.11	—,—	—,—	15.11	18.11	20.41	—,—	—,—	—,—	—,—
Crespo	"	10.25	—,—	—,—	15.25	18.25	20.55	—,—	—,—	—,—	—,—
CANADITAS	llega	10.45	—,—	—,—	15.45	18.45	21.15	—,—	—,—	—,—	—,—

REGRESOS:		(1)							(2)	
CANADITAS	sale	—,—	—,—	5.25	9.55	—,—	—,—	13.50	—,—	16.50
Crespo	pasa	—,—	—,—	5.45	10.15	—,—	—,—	14.10	—,—	17.10
Km. 140	"	—,—	—,—	5.59	10.29	—,—	—,—	14.24	—,—	17.24
Escalada	"	—,—	—,—	6.26	10.50	—,—	—,—	14.45	—,—	17.45
Ramayón	"	—,—	—,—	6.35	11.5	—,—	—,—	15.—	—,—	18.—
S. Justo	llega	—,—	—,—	6.53	11.25	—,—	—,—	15.20	[illegible]	18.20
S. Justo	sale	5.30	6.—	7.5	11.35	—,—	14.25	15.30	18.11	18.30
L. Leiva	"	5.42	6.11	7.16	11.46	—,—	14.38	15.41	18.21	18.41
Videla	"	5.54	6.21	7.26	11.56	—,—	14.48	15.51	18.38	18.51
Emilia	"	6.6	6.38	7.42	12.11	—,—	15.3	16.6	18.44	19.8
Cabal	"	6.14	6.44	7.48	12.19	—,—	15.9	16.14	18.48	19.14
Llambí C.	"	6.25	6.55	8.—	12.30	12.45	15.20	16.25	18.55	19.25
Nelson	"	6.36	7.6	8.11	12.41	12.56	15.31	16.36	19.6	19.36
Iriondo	"	6.43	7.13	8.18	12.48	13.3	15.38	16.42	19.13	19.43
Candioti	"	6.54	7.24	8.29	12.58	13.14	15.49	16.53	19.24	19.54
Recreo	"	7.5	7.35	8.40	13.16	13.25	16.—	17.5	19.35	20.5
SANTA FE	llega	7.35	8.5	9.10	13.40	13.55	16.30	17.35	20.5	20.35

SALIDAS:		
SANTA FE	sale	14.45
Recreo	pasa	17.15
Candioti	"	17.25
Iriondo	"	17.35
Nelson	"	17.40
Llambí C.	"	17.49
Cabal	"	17.59
Est. Emilia	"	18.5
P. Emilia	llega	18.10
P. Emilia	sale	18.20
M. Luisa	pasa	18.47
La Pelada	"	19.22
Arauz	"	19.47
Elisa	llega	20.—
Elisa	sale	20.5
SOLEDAD	llega	20.30

REGRESOS:		
SOLEDAD	sale	5.25
Elisa	llega	6.10
Elisa	sale	6.15
Arauz	pasa	6.33
La Pelada	"	6.53
M. Luisa	"	7.23
P. Emilia	"	7.55
Est. Emilia	llega	8.—
Est. Emilia	sale	8.10
Cabal	"	8.16
Llambí C.	"	8.26
Nelson	"	8.33
Iriondo	"	8.40
Candioti	"	8.50
Recreo	"	9.—
SANTA FE	llega	9.30







EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.838
Director: Rosbo Caputto

NAVIDAD

Por una feliz circunstancia, a la cual no es ajeno el sensible adelanto científico, esta Navidad se celebra bajo el signo de esa grande e inextinguible sed de paz y de trabajo armonioso que alienta la humanidad en todos sus confines, desarrollada en esta oportunidad por la disposición de las grandes potencias mundiales de reunirse para tratar las condiciones de un desarme paulatino. Este síntoma auspicioso, que se inició con las visitas y consultas de los mandatarios soviético y norteamericano, y que ha continuado, como era de prever, a cargo de funcionarios y políticos de toda índole, ha logrado robustecer ese sentimiento de confianza y de amor por la paz, que alientan, sin distinciones de ninguna naturaleza, todos los hombres sensatos y honrados del mundo, que han hecho profesión de su trabajo, y cuyo ideal superior consiste en el amor por los semejantes y por la vida, cuyo disfrute constituye una práctica posible, fecunda y noble, solamente cuando reina la paz en la tierra.

Esta máxima, de la más alta sabiduría, constituye a la vez el más íntimo y natural anhelo en el sentimiento del hombre sencillo, y es por ello, probablemente, que Jesús inscribiera en su decálogo la obligación de amar al prójimo como a sí mismo, fórmula antigua que de poderse aplicar hubiera hecho imposibles las guerras que castigan a la humanidad.

Es realmente promisorio escribir estas palabras de optimismo, y con más razón en nuestro país y desde esta zona litoral hasta cuyas orillas llega como una fresca marejada, la caravana de hombres de todas las procedencias, y en ella pueblan, construyen, trabajan, crecen y cantan.

Así crecido el hombre, que como Jesús, puede atribuirse diversos destinos, se empeña por arraigar y levantar sus ramas florecidas. En nuestro litoral, región poco castigada por las luchas civiles, pudo levantarse esta civilización de que nos enorgullecemos, porque el hombre encontró la paz en la tierra y la serenidad que ella depara en su espíritu.

Este ritmo creador y positivo es el que el hombre se viene dando, poco a poco, en todas las latitudes, y en esta víspera de Navidad auguramos alborozados la paz para el hombre en toda la tierra, y no solamente en la nuestra. Porque el que nacerá mañana ya dijo hace muchos años: "Habéis oído que fue dicho: Amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo. Mas yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen y orad por los que os injurian y os persiguen, de modo que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, pues El hace que su sol se levante sobre malos y buenos, y hace llover sobre justos e injustos..."

Parecería obvio meditar sobre palabras tan puras y simples. Pero es que en nuestra civilización, de la que tantos motivos tenemos para sentirnos orgullosos, no se ha desarrollado armónicamente el sentimiento de la justicia y el hombre ha sido obligado a juzgar en términos de poder y de conveniencia. A la pureza primitiva de una moral natural, desinteresada y justa, se le impuso una norma de valor convencional, siempre oportunista. No se valoró la actitud mental ni la intención de las acciones individuales sino en tanto ella beneficiara o contraviniera un interés de grupo. Dividida de tal suerte la especie humana en amigos y enemigos, en elegidos y en réprobos, fácil se advierte que toda relación ética quedaba abolida.

Por eso es saludable recordar que el nacimiento de Jesús es como un símbolo del advenimiento de la idea de justicia, de amor y de fraternidad entre los hombres, que surge en un período histórico que apenas si podemos concebir en la actualidad, porque la desigualdad era totalmente arbitraria y el régimen de la esclavitud envilecía las más puras conquistas del arte y de la ciencia. Con Jesús aparece un movimiento reivindicador que centra en la persona humana el derecho, y da al derecho una nueva dimensión.

Una larga lucha han tenido que sostener los pueblos contra sus opresores, pero, finalmente, una valoración justa y respetuosa ha conseguido abrirse camino en la conciencia humana, que se horrorizaría al pensar que un grupo de hombres poderosos podían creerse con derechos para despojar a otros de su libertad, y venderlos para que los hicieran trabajar como animales. Esto, que ocurría hace apenas poco más de un siglo y fue hecho común en la Europa civilizada, progresista y refinada, y que ahora nos horroriza, ha desaparecido de las prácticas sociales, como van desapareciendo otras formas de coacción y de abuso que ahora nos parecen legítimas. Todo este desarrollo anormal, se debió en buena parte, a la desinteligencia entre los pueblos. De ahí que sintamos verdadera alegría anticipando nuestros augurios de una paz permanente en esta Nochebuena.

DIVERSOS PROYECTOS CONSIDERÓ EN SU SESIÓN DE AYER EL SENADO PROVINCIAL

Esta Cámara resolvió rechazar la renuncia presentada por el senador por San Cristóbal

Pocos asuntos trató en su sesión de anoche la Cámara de Senadores, que se reunió a las 19.20 con la presidencia del Sr. Domingo R. Madeo. En primer término el cuerpo dio entrada a varios despachos de comisión, algunos reservados para el tratamiento sobre tablas, y distintos proyectos de ley que fueron remitidos a las respectivas comisiones, entre ellos el que ratifica el contrato para la realización de obras públicas con SAOPIM.

De inmediato y hallándose ausentes los representantes de la minoría, se consideró y aprobó por unanimidad un despacho de comisión por el que se dispone rechazar la renuncia presentada por el representante por San Cristóbal Sr. Guillermo Chiaraviglio. Nadie hizo uso de la palabra y al aprobarse el despacho, a indicación de Peñaloza, la presidencia invitó al senador Chiaraviglio a reintegrarse a su banca, tras lo cual el cuerpo pasó a un cuarto intermedio, a los efectos de considerar algunos proyectos en comisión.

Se reanuda la sesión

Eran las 21.10 cuando los senadores se reintegraron al recinto de sesiones. En primer lugar fue tratado sobre tablas un despacho de la comisión de negocios constitucionales por el que se reforma la ley 2.996 sobre valuación y catastro de la propiedad raíz. Medrano, que informó el despacho, destacó que el proyecto tiende a modificar el directorio de la Junta Central de Valuación y fijar asimismo un fondo mínimo para el funcionamiento del cuerpo. La sanción del Senado modifica en un aspecto el proyecto original, pues elimina del tribunal la representación de los arrendatarios rurales. Expresó el informante que no se justifica esa inclusión, puesto que el tribunal tiene por objeto fijar las tasaciones de los bienes raíces y los arrendatarios no son parte interesada en esa operación. Puesto a votación el despacho, resultó aprobado.

Otro despacho que fue informado por Nellar quedó convertido en ley. Por el mismo se introduce un agregado al artículo 2º de la ley 4.666 que autorizó la erección de un monumento al fundador de Casilda, don Carlos Casado de Alisal. El agregado se refiere a la donación de $ 40.000 a los efectos de posibilitar la ejecución de la obra. También fue aprobada una minuta de comunicación solicitando la inclusión en el período de prórroga de un proyecto del senador Madeo sobre expropiación de terrenos en San Lorenzo con destino a la apertura de calles públicas.

Situación de los obreros del Frigorífico Maciel

Biagini habló para fundamentar una minuta de comunicación de la que es autor y por la que se solicita al P. E. intervenga en forma conciliatoria en la situación creada a los obreros y empleados del Frigorífico Maciel con motivo del presunto cierre definitivo de dicho establecimiento, anunciado por la empresa para fin de año. Expresó el autor de la iniciativa que se trata de un problema grave que afecta a toda la localidad de Maciel. Alrededor de 600 obreros —agregó— han sido preavisados, puesto que el frigorífico cierra el 31 del corriente. Expresó asimismo que debe posibilitarse la formación de la cooperativa obrera, puesto que el personal tiene la mejor buena voluntad de seguir trabajando, y abonando como primera cuota de acciones de la futura cooperativa, los dos millones de pesos aproximadamente que se le adeuda al personal. Peñaloza apoyó la iniciativa, diciendo que las cooperativas están dando la tónica en todo el país por su potencialidad económica. Ardigó agregó que entendía que el P. E. debía intervenir para evitar el desmantelamiento de dicho frigorífico. Puesta a votación la minuta, resultó aprobada.

Finalmente el cuerpo aprobó un despacho sobre un proyecto por el que se modifican varios artículos del código fiscal y se suprime los artículos 288 y 298 de la ley impositiva. La sesión se levantó a las 21.45, resolviéndose previamente efectuar la próxima sesión el lunes 28 a las 18.

Concedieron asueto esta mañana a personal de la administración pública

Por expresa disposición del gobernador de la provincia, se ha concedido esta mañana a partir de las 10, asueto a todo el personal que presta servicios en la administración pública, con motivo de celebrarse en el día de mañana la festividad de Navidad.

Municipales

Abonaron los sueldos al personal comunal

Aunque ayer la intendencia estimó como muy improbable que se pudiesen abonar los sueldos, los mismos pudieron hacerse efectivos esta mañana en razón de que a primera hora se concretó la transferencia de la suma de $ 3.500.000 de la provincia a la municipalidad.

Hállase enfermo el intendente

No concurrió hoy a su despacho el intendente señor Ramón Lofeudo, que se encuentra en su domicilio afectado por una dolencia.

Asueto al personal

El personal de la Municipalidad tuvo asueto esta mañana a las 11, en virtud de una disposición adoptada por el D. E.

Servicios el sábado

Se ha dispuesto que el sábado próximo no trabaje el personal supernumerario de la Dirección de Obras Públicas integrado por alrededor de 300 hombres. En cambio, la recolección de residuos, limpieza y riego de calles y otros servicios se cumplirán normalmente.

Notas

Temas de hoy y de siempre

Los casamenteros están de enhorabuena estos días. El soberano persa se casó por tercera vez con el fin de tener un hijo varón como sucesor en la vieja monarquía. El capitán británico Peter Townsend también se casó y lo hizo con una belga que fue su secretaria.

Tienen estas dos bodas sus detalles parecidos. Las novias son ambas hermosas y cuentan la misma edad: 21 años, magnífica edad para casarse una mujer, no un hombre. Además, el sha del Irán es cuarentón, lo mismo que el aviador británico, aunque éste se acerca más a la cincuentena. Después, si bien el galán anglosajón no es rey, ha cortejado a una princesa real: Margarita de Inglaterra.

El idilio Townsend-Margarita queda así desvanecido por completo. Ya era hora de que las agencias periodísticas dejaran tranquilos a los lectores abandonando las vicisitudes de esta pareja de tórtolos.

Todo este material es muy propio para el cine, pero a la opinión mundial no hay que empalagarla con cursilerías, sobre todo existiendo problemas más interesantes e inquietantes.

Y ya que tocamos el cine, es oportuno aquí hacer una referencia a un genial actor que se llama Charlie Chaplin, entre nosotros Carlitos, y en otras naciones más conocido por Charlot. Después de haber sorprendido al mundo con sus excelentes producciones cinematográficas, el popular actor inglés dio últimamente la nota sensacional con el anuncio de haber tenido su cuarta esposa un nuevo bebé.

Charlie Chaplin, nacido en el año 1889, suma ahora 70 años de edad. La maledicencia en seguida dirá que también a los 80 años cualquiera puede titularse padre de un recién nacido si su esposa es joven o está en edad de concebir. Pero no hay que ser tan ligeros de juicio. Un hombre a los 70 años de edad puede ser padre verdadero de un nuevo vástago familiar. Lo mismo que un varón de 30 años, con toda su virilidad, puede ser un padre falso.

Es sabido que ya antes de cumplir los 70 años se creyó mucho tiempo que el hombre no podía procrear, error biológico que penetró en la legislación. Y cosa nada rara, porque no siempre los legisladores y los jueces están al día en los conocimientos de la ciencia biológica.

Ha habido épocas en que al sexagenario se le declaraba inhábil para la paternidad. La ciencia, aquí como en otras partes, se ha encargado de dar un poco de luz.

La vida de Chaplin tiene mucho de cinematográfica. Su brillante carrera como actor la hizo en Norteamérica, aunque siempre ha continuado siendo súbdito inglés. Es posible que sea un hombre de poca fe en el prójimo. Hábito suyo es renovar amistades y amores. Ultimamente manifestó que creía, sin embargo, que no se volvería a casar; pues, ya septuagenario, casado con una hija del difunto y celebrado dramaturgo norteamericano Eugenio O'Neill, en cuartas nupcias, le debe parecer que ya está bien.

El amor y la amistad, como vocablos, tienen la misma raíz etimológica. No es raro, pues, que los clásicos ensalzaran tanto la amistad. Cicerón es el más elocuente defensor de la misma. Pero el mundo americano moderno es bastante opuesto al mundo clásico europeo. Eso lo habrá estudiado una mirada tan penetrante como la de Charlie Chaplin, cuyo humorismo crítico probablemente traduce la descomposición de una fe ingenua que él tendría en sus primeros años.

Estos temas de amor y matrimonio son muy gratos a los casamenteros, quienes están en sus momentos felices precisamente ahora en los alrededores del solsticio de verano. Las relaciones amorosas son favorecidas por los festejos que ya de antiguo celebraban los paganos con sus bacanales.

> ### *"EL LITORAL" no aparecerá mañana*
>
> Para que nuestro personal disfrute de un merecido día de descanso, este diario no aparecerá mañana. Deseamos a nuestros lectores una feliz nochebuena y nos despedimos hasta el sábado.

Una nueva revaluación de los inmuebles de la provincia se dispuso

El P.E. ha dictado un decreto, suscripto en acuerdo de ministros, por el que se declara procedente y de necesidad inmediata la revaluación de la propiedad inmobiliaria en la provincia.

La revaluación que se dispone tiene carácter de emergencia y se realizará de la siguiente manera: duplicando los avalúos vigentes de los terrenos, edificios y mejoras en las parcelas urbanas y suburbanas y cuadriplicando los avalúos vigentes de los terrenos, viviendas y mejoras en las parcelas rurales.

Se considerarán avalúos vigentes, los registrados en los padrones inmobiliarios correspondientes al año 1959, confeccionados de acuerdo con las informaciones de la Dirección General de Catastro.

Los revalúos que establece el decreto de referencia, tendrán efectos impositivos a partir de enero de 1960, a cuyo fin las direcciones de Catastro y de Rentas, adoptarán las previsiones necesarias para las modificaciones pertinentes en sus registros respectivos.

En los considerandos se señala que "el estudio realizado por la Dirección General de Catastro, por intermedio del delegado reorganizador, reafirma la convicción de que el impuesto inmobiliario vigente no se ajusta al principio que propugna nuestra constitución, en cuanto determina la equidad y justicia de las cargas públicas; que del análisis de las planillas, cuadros 1, 2, 3 y 4 que se agregan y pasan a integrar el presente decreto resulta de urgente necesidad actualizar el padrón inmobiliario que rige desde enero de 1955, para lo cual puede adoptarse alguno de los siguientes procedimientos: practicar la tasación de cada una de las parcelas en función de la renta potencial media por distritos, en un lapso determinado, vale decir, por el procedimiento que se propugna en la operación de vastos alcances a realizarse de acuerdo con el catastro geométrico parcelario o aplicar a las tasaciones vigentes un aumento masivo inferior al real, que regirán con carácter de emergencia durante el año 1960".

Después de otras consideraciones, el decreto expresa: "El aumento de la tierra que acusan las operaciones de ventas registradas en la provincia, como en el resto del país, obedecen en gran parte al proceso inflacionario conocido y que es de suponer influye de la misma manera en todas las parcelas de nuestro agro.

Los mayores incrementos constatados son atribuibles a la evolución económica de la zona, motivada por factores conocidos y debidamente valorados por investigaciones de distinta naturaleza.

El P. E. estima conveniente adoptar como índice de aumento debido al proceso inflacionario y como influyente en el precio de las parcelas rurales el factor cuatro.

En cuanto a las parcelas urbanas y suburbanas —dice más adelante— considérase conveniente la aplicación del factor 2 en razón de que las rentas están más afectadas por la ley de alquileres y de que los aumentos de valores constatados en los predios urbanos y suburbanos motivados en gran proporción por el progreso de ciudades y pueblos que han evolucionado en virtud del incremento industrial y progreso social fomentados por la actividad del Estado.

Este aumento masivo —señala por último— tiene, en consecuencia el carácter de emergencia y es aplicable solamente hasta tanto se conozcan los resultados de las operaciones de revalización de que practicarán de acuerdo con criterios más ajustados a la realidad.

Fueron postergadas las elecciones en la Caja de Jubilaciones

El P. E. de la provincia ha dado a conocer un decreto, prorrogando la convocatoria a elecciones generales en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, hasta el 8 de marzo del año próximo.

En los considerandos, se señala que "distintas agrupaciones de jubilados y pensionados, como así también organizaciones gremiales representativas de los empleados en actividad han solicitado la postergación del acto eleccionario sugiriendo distintas fechas para su realización. Atento a los pedidos de prórroga que han formulado puede suspenderse el acto eleccionario por un tiempo prudencial para contemplar la totalidad de los intereses en juego".

Cuatro líneas del transporte han sido transferidas a cooperativas



Instante en que el ministro de Hacienda, Dr. Juan A. Quilici, procede a suscribir uno de los documentos de traspaso de las cuatro líneas de ómnibus del servicio urbano de pasajeros a cooperativas.

Quedó concretado ayer el traspaso de cuatro líneas de transporte urbano de pasajeros a grupo de componentes integrados por obreros de la Empresa de Transporte de Santa Fe. El acto se cumplió en el despacho del ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici y contó con la presencia del secretario general de la gobernación, Dr. Antonio Manzano Moreno, del subsecretario de Economía, Dr. Carlos Demartini, del contador general de la provincia, Sr. Enrique Monteverde, del director general de transporte, Sr. Juan Gagneten, del presidente del directorio de la Empresa Provincial de Transporte, Ing. Edwin Fiori, del contador mayor de la contaduría de la provincia, Sr. José M. Martín, de los diputados Danilo Kilibarda, Emilio Weidmann y Decio C. Ulla, del secretario de Hacienda de la Municipalidad, Sr. Manuel A. Sánchez y otros altos funcionarios.

Habla el ministro

"Con gran satisfacción —comenzó diciendo el Dr. Quilici— damos hoy un gran paso hacia la solución del angustioso problema del transporte urbano de pasajeros de esta ciudad. Las tratativas y tramitaciones han llegado a feliz término y en su consecuencia, auténticos trabajadores del transporte entran así en posesión directa de sus herramientas de trabajo. Constituye, en síntesis, un avance serio y profundo en el sendero de la democracia efectiva y práctica".

"No creo que resulte aventurado afirmar —dijo más adelante— que saludables beneficios se han de manifestar a muy corto plazo y en un doble sentido. En primer lugar, para la sufrida y estoica población de esta ciudad, que merece un servicio a tono con el nivel y jerarquía alcanzada y, en segundo, para los que hoy asumen la responsabilidad ante el pueblo y ellos mismos, de montar y dirigir una empresa de singular envergadura". Luego de expresar su confianza en la capacidad de los obreros que iniciaban la prestación, el ministro finalizó diciendo: "En nombre del Poder Ejecutivo de la provincia, procedo a darles posesión de los bienes de trabajo y al mismo tiempo los exhorto a trabajar con valentía y entusiasmo, deseándoles muchos, pero muchos éxitos en la nueva etapa a cumplir".

Las líneas adjudicadas

Luego de darse lectura a los respectivos contratos de transferencia, se procedió a hacer entrega de las líneas "G", "B", "L" y "D". A la primera de ellas, que explotarán 17 personas, se le asignó 11 unidades, haciéndoseles además entrega de $ 174.638 en concepto de ayuda para su inversión en lubricantes, combustibles, seguros, etc. para el funcionamiento regular de la línea durante el primer mes de actuación. A los componentes de la línea "B" les fueron adjudicados 8 coches que explotarán 16 trabajadores, entregándoseles $ 163.800; a los de la línea "L", que explotarán 11 personas se les asignó 5 coches y $ 71.476,98 y a los de la línea "D", 14 coches y $ 206.294; esta línea estará a cargo de 32 personas.

Renuncias

Han presentado sus renuncias el ingeniero Edwin Fiori y el Sr. Luis Garbero presidente y miembro del directorio de la Empresa de Transporte de Santa Fe. Igualmente dimitieron ante la Municipalidad a los cargos que ejercían de custodios de los bienes de ex Compañía Central Argentina de Electricidad. Se desconoce que ya ha adoptado igual actitud el tercer miembro del directorio, Sr. Luis Riquelme.

Declaración de la C. G. T.

Con la firma del delegado regional, Sr. Otto Alonso, la delegación local de la Confederación General del Trabajo ha dado a conocer un comunicado en que denuncia "el escandaloso negociado que con las líneas de transporte urbano de pasajeros de Santa Fe se quiere llevar a cabo promoviendo la desocupación de los trabajadores". El comunicado hace responsables de la situación a "un grupo de legisladores provinciales, que en forma oficial intervienen a favor de grupos de elementos paniaguados y de comité que les sirven de testaferros en este deshonesto manejo, tendiente a despojar a un gremio de un justo derecho que el gobierno de la provincia ha otorgado por decreto, después de demostrar su incapacidad de mantener la empresa estatal, desnaturalizando la doctrina que lo llevó al poder el 23 de febrero". "La C. G. T. —prosigue el comunicado— alerta al pueblo de esta manifiesta inmoralidad y pregunta si se puede seguir así burlando impunemente y negociando los bienes del pueblo y los derechos de los trabajadores".

El período legislativo ha sido prorrogado hasta el 10 de enero

Diputados realizó ayer una breve reunión, pero fracasó la que debía tener lugar por la noche

Varios asuntos sobre tablas consideró la Cámara de Diputados en su reunión de ayer, y el término de los mismos pasó a cuarto intermedio hasta las 21, sabiéndose que esta demora se dispuso con el propósito de esperar el envío por parte del Poder Ejecutivo del proyecto por el que se modifica el proyecto de presupuesto para 1960 en el capítulo correspondiente al Poder Judicial con los conocidos aumentos en los sueldos de magistrados, funcionarios y empleados.

La sesión realizada

La sesión se inició a las 19.20 con la presidencia del titular Sr. Gilberto Pietropaolo, y después de darse entrada a diversos asuntos y leerse la nota de la presidencia de la Nación acusando recibo de la comunicación remitida por el cuerpo sobre la adopción de medidas para solucionar el problema del personal tranviario de esta capital, se consideraron y aprobaron sobre tablas estos proyectos:

—Venido en revisión del Senado, por el que se autoriza al P. E. a donar a la sociedad cooperadora de la Escuela Normal "Domingo de Oro" de Rafaela una fracción de terreno. Este proyecto quedó convertido en ley. Informó Barella.

—Despacho de la comisión de asuntos municipales, autorizando la erección de un busto a Juan Vucetich en la plaza que lleva su nombre de esta ciudad. También esta iniciativa tuvo sanción definitiva, y el informe estuvo a cargo del diputado Signorelli.

—Otro despacho, que informó Kilibarda, por el que se modifica la redacción de un proyecto venido en revisión del Senado, relativo a la creación de un hogar escuela en el barrio Barranquitas de Rafaela. La sanción de diputados, cuyo envío inmediato al Senado solicitó Barella, dispone la creación de una escuela común en el citado barrio y autoriza al P.E. a que gestione para su funcionamiento la cesión del local donde estaba instalado el Centro Antituberculoso.

La sesión se levantó siendo las 19.45.

Acuerdo para el nuevo intendente de Rafaela

Después de la breve sesión de Diputados, se reunió en el mismo recinto la asamblea legislativa, presidida por el presidente pro-tempore del Senado Sr. Domingo R. Madeo. En la oportunidad se consideró el pliego enviado por el Poder Ejecutivo para la designación del señor Rodolfo Bienvenido Muriel como intendente municipal de la ciudad de Rafaela. La deliberación fue brevísima y puesto a votación se aprobó por unanimidad.

Peros al P. Ejecutivo y fracaso de la sesión

Todo estaba preparado para la continuación de la reunión, después del cuarto intermedio. Solo se esperaba el recibo del mensaje y proyecto del P. E., relativo al Poder Ejecutivo. Este llegó, hubo reuniones de comisiones y después una más prolongada del bloque. Todo ello dilató que continuara la actividad y finalmente terminó en el fracaso de la sesión por expresa decisión del sector mayoritario.

Según las pocas averiguaciones que pudieron realizar los cronistas legislativos (el hermetismo en autoridades y legisladores era cerrado), se debió pura y exclusivamente a una diferencia de opinión del Poder Legislativo con el Poder Ejecutivo, sobre la forma en que se había encarado la reforma ya referida. En efecto, un único proyecto de ley especial para todo el personal, funcionarios y magistrados de aumentos de sueldos, el Poder legislativo considera que aquel debe desglosarse en dos: una ley especial que se refiere únicamente a los magistrados y otro propiciando los aumentos de sueldos para el personal de la administración de justicia en el proyecto de presupuesto que tratarán las Cámaras en los próximos días. Este planteo será realizado mañana por las autoridades legislativas, tanto de Diputados como del Senado al Poder Ejecutivo, y se tiene entendido que éste, por intermedio del Ministerio de Gobierno, modificará el procedimiento sin alterar las escalas de aumentos que dieron solución al conocido problema judicial, de manera que los nuevos proyectos (que serán ahora dos), podrán tratarse en la semana próxima.

El período de prórroga será hasta el 10 de enero

En la sesión que realizó en la tarde de ayer la Cámara de Diputados, tuvo entrada el decreto No. 14336 del Poder Ejecutivo, por el que se amplía el período de prórroga de sesiones hasta el 10 de enero de 1960. Durante las mismas se tratarán el proyecto de presupuesto, posiblemente el de reforma a la ley de jubilaciones, y otros asuntos de importancia.

Mientras tanto, en Diputados se convocó ya a sesión para el próximo lunes a las 18.

El P. E. remitirá hoy el proyecto de mejoras al Poder Judicial

Con motivo del levantamiento de las medidas de fuerza por parte del personal, se reanudó esta mañana la actividad en los tribunales de la primera circunscripción judicial, habiéndose trabajado con toda normalidad. Según trascendió, el P.E. envió esta mañana a la Legislatura y tuvo entrada en la Cámara de Diputados el mensaje por el que se propician mejoras, por medio de una ley especial a los magistrados del Poder Judicial, y reformando el presupuesto para los funcionarios y demás empleados de la administración de justicia. Se sabe asimismo que este proyecto fue elaborado anoche en el Ministerio de Gobierno, en una reunión que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada y de la que habrían participado algunos legisladores.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Reincorporación del Dr. D. E. Ghiara

Por decreto del P.E. de la Nación, originado en el Ministerio de Educación y Justicia, ha sido reincorporado en el cargo de vicerrector del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", el Dr. Dorando E. Ghiara, quien en la fecha se ha hecho cargo del rectorado del establecimiento por ausencia del titular.

COL. DE LA INMACULADA CONCEPCION

Atención al público

La secretaría del Colegio de la Inmaculada Concepción hace saber a las familias interesadas, que para todo trámite inherente a información, inscripción, etc., durante el mes de enero próximo y lo que resta del presente, se atenderá en el horario de 17 a 19.

ESC. NACIONAL PROFESIONAL DE MUJERES

Inscripción a cursos

La dirección de la Escuela Nacional Profesional de Mujeres, con local en 25 de Mayo 1835, comunica que continúa abierta la inscripción en las especialidades de bordado a máquina, corte y confección, cocina y repostería, labores, sombreros, flores y fantasías.

Las alumnas regulares de bordado a máquina, promovidas a 2º año, deberán presentar la solicitud de inscripción antes del 30 del corriente mes.

Un curso de graduados para odontólogos habrá en la capital federal

El Colegio de Odontólogos de la 1ª circunscripción de nuestra provincia, ha informado que la Universidad Nacional de Buenos Aires, por intermedio de la Facultad de Odontología, ha organizado para los meses de enero y febrero del año próximo cursos acelerados para graduados, pudiéndose registrar las inscripciones en la división profesorado de la mencionada casa de estudios.

Las condiciones, así como los temas y horarios correspondientes, se encuentran a disposición de los interesados en la sede del Colegio de Odontólogos, San Luis 3174.

Horario administrativo

Las autoridades del colegio recuerdan a sus asociados que el horario para la provisión de elementos de trabajo, libreta de prótesis, estampilla de salud dental, etc. y comisión de relaciones contractuales de 15 a 18; administración y asuntos relativos a la profesión de 8 a 13 horas.

Anoche realizó una prolongada sesión el Concejo Deliberante

Se aprobaron numerosos asuntos y se resolvió sesionar otra vez el sábado

Una expresión de anhelo, a la postre rechazada, para que no se aumenten las patentes automotores y un planteamiento respecto del pago de las tasas municipales, hicieron que se prolongara la sesión de anoche del Concejo Deliberante. El cuerpo aprobó reformas a la ordenanza que rige el funcionamiento de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, entre otras, el monto de las asignaciones y rechazó un proyecto enviado por el D.E. propiciando la unificación de la caja municipal con su similar de la provincia.

El precio de la carne

Casi cuatro horas y media demandó la reunión, que se inició a las 22.5, presidiendo el vicepresidente primero Juan Carlos Galiñares, por ausencia del titular, Rolando Baragiola. También estuvo ausente el concejal ucrista Touro. De inmediato Savoini formuló una expresión de deseos por el restablecimiento de la salud del intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, y luego sobre tablas aprobóse una comunicación al D.E. pidiendo se expliquen las razones por las cuales no se provee de uniformes al personal de inspectores.

Hubo seguidamente un breve debate entre Muga (disidente) y Azcuénaga (UCRP) al pedir éste que el Instituto Matadero Frigorífico Municipal rinda informes sobre estos puntos: 1o. En qué estado se encuentran los equipos técnicos. 2o.: Cuánto se recupera en subproductos. 3o.: Cómo se determina el desbaste. 4o.: Producto que se obtiene por abastecimiento. 5o.: Cómo se determina el precio de la carne y por qué no sufre alteraciones no obstante las oscilaciones del ganado. 6o.: Resultado obtenido en la elaboración de jabón.

Aprobado el pedido de informes por unanimidad, Muñoz originó un debate que se prolongó más de una hora, al mocionar en el sentido de que el cuerpo se dirigiera a la Legislatura para que no se aumenten las patentes automotores, que, dijo el orador, se proponen en una escala que revela una tremenda voracidad fiscal y en una forma excesiva e injustificada. Agregó que ello atentará contra la industria automotriz. Se opusieron Muga y Suárez (UCRI), estimando que era razonable el aumento de la patente teniendo en cuenta el valor alcanzado por los automotores y diciendo que debía discriminarse en cuanto a los vehículos usados como herramienta de trabajo. Hablaron luego Savoini, Maiza y otros concejales, y finalmente el proyecto fue rechazado por causa de la momentánea ausencia de uno de los ediles del sector mayoritario.

El pago de gravámenes

Otro asunto de largo tratamiento fue la mora impositiva dispuesta por una reciente ordenanza. Muñoz hizo un severo planteo, manifestando que el secretario de Hacienda desconocía las decisiones al cuerpo, ya que advertía, en información oficial propalada por los órganos periodísticos, a los contribuyentes que vencía el 21 del corriente el plazo para el pago de los gravámenes con el 15 o/o de recargo, cuando por la ordenanza de referencia el Concejo aprobó que pudiesen pagarse sin multas ni recargos hasta el día 28. Se extendió en largas consideraciones y manifestó que el cuerpo había sido agraviado y que ello no podía aceptarse. Coincidieron en este planteo los dos bloques y el concejal independiente y tras cambiarse ideas durante largo rato se aprobó dirigir una nota al D. E. solicitando que se dé cumplimiento a la ordenanza de mora impositiva y que la comunicación fuera entregada por el titular del cuerpo y los presidentes de ambos bloques, para que insistiesen personalmente en su aplicación, advirtiendo que en caso de incumplimiento se iba a disponer una nueva prórroga de 15 días para abonar las tasas sin recargo "para llevar tranquilidad al público". Los concejales se comprometieron a realizar para ello, en caso necesario, una sesión extraordinaria.

Sesión para el sábado

Se resolvió sesionar el sábado próximo a las 17, solicitándose la inclusión en el orden del día del asunto que antecede, del informe de la comisión que trató las tarifas del transporte y de un proyecto de resolución de que es autor Muga insistiendo en el cumplimiento de la ordenanza sancionada oportunamente, referente al destino de la Empresa de Transporte.

La Caja Municipal

El destino proyectado por el D. E. de la Caja Municipal, también fue extensamente debatido y suscitó en determinado momento un cambio violento de expresiones entre los concejales Muga y Suárez. El despacho de la comisión de gobierno, contrario al proyecto, fue informado detalladamente por Gandolla (UCRP), quien destacó el orden y la excelente administración que tiene dicho organismo que es un orgullo en materia de cajas de previsión. Refutó las apreciaciones del D. E. de que con el destino proyectado se superarán los inconvenientes de financiación, manifestando que ello es completamente inexacto ya que la misma obtuvo este año un superávit de $ 4.188.040 y la Municipalidad le adeuda 10 millones de pesos. Agregó que "desde 1906 la pequeña caja municipal ha cumplido sus fines a la perfección". El despacho fue finalmente aprobado, tras hablar Savoini, Maiza, Gandolla, Suárez y otros concejales, este último pidiendo que pasase nuevamente a comisión para un mayor estudio.

Proscripción de partidos

Aprobóse de inmediato, sin mayor debate, una declaración originada en un proyecto de Muga para que se garantice el libre desenvolvimiento de todas las agrupaciones políticas "en salvaguardia del proceso democrático argentino y muy especialmente con vista a los comicios de marzo", pidiendo a las cámaras legislativas se pronuncien contra la proscripción, disolución o cancelación de cualquier partido al que ya se le hubiese reconocido personería, y para que el P. E. nacional suspenda las acciones legales iniciadas contra los partidos Justicialista y Comunista. Votaron en contra los ediles de la UCRI y se abstuvo Maiza.

Monto de las jubilaciones

Aprobáronse luego rápidamente una cantidad de despachos, en su mayoría atendiendo diversas necesidades de la ciudad en materia de refugios, arreglo y limpieza de calles, introducción de mejoras en la avenida Costanera y bulevar, etc. Luego se sancionaron reformas a la ordenanza 4345 de la Caja Municipal, en materia de escala de jubilaciones y respecto de aportes por parte de los supernumerarios y los correspondientes al aguinaldo para incrementar los recursos del organismo. Luego se reformó la ordenanza sobre préstamos al personal municipal y se aprobó una resolución para que sea reforzado el servicio atmosférico, levantándose la sesión cuando faltaban escasos minutos para las 2.30.

Entregaron premios a cadetes destacados del Liceo Militar

Clausurando el año lectivo del Liceo Militar "Gral. Belgrano" se efectuó recientemente, según ya informamos, un acto en las instalaciones del instituto, con la presencia de altas autoridades, público y familiares de los cadetes. Durante su transcurso se hizo entrega a los alumnos destacados de 1o. a 5o. año de los premios discernidos por la Asociación Padres de Cadetes. Los favorecidos son los siguientes: 1er. curso, Carlos Ubaldo Paoli, por haber obtenido el más alto promedio en matemáticas; 2o. curso, Eduardo Torcuato Bracco, en castellano; 3er. curso, Luis Alberto Fristalber, en historia; 4o. curso, Dante Osvaldo Cracogna, por sus aptitudes militares; 5o. curso, Secundino Aquino por haber registrado el mayor porcentaje de regularidad en asistencia a sus obligaciones militares durante los cinco años de estudio.

Rifa de beneficio

La comisión de la Asociación de Padres del Liceo Militar "General Belgrano" informa a los poseedores de los bonos correspondientes a la rifa a sortearse en la última jugada de la Lotería Nacional del corriente mes, que deben comunicarlo antes del 30, pues de otro modo perderán el derecho a percibir los premios, en caso de resultar favorecidos.

Universitarias

En Villa Carlos Paz se habilita una colonia de vacaciones estudiantil

De acuerdo con lo que oportunamente se informó, Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, por intermedio de la Dirección de Comedores y Viviendas había iniciado gestiones para instalar en las sierras de Córdoba una colonia de vacaciones, tipo campamento, para los estudiantes de los institutos de nuestra ciudad.

Esas gestiones han logrado éxito, en razón de la buena voluntad del Automóvil Club Argentino que ha autorizado la instalación del tal campamento en las comodidades para "camping" que la institución tiene próximas a Villa Carlos Paz, junto al lago San Roque.

El campamento para los estudiantes universitarios comenzará a funcionar en la primera quincena de enero próximo, instalándose para ello carpas que puedan albergar a una treintena de acampantes por turno de quince días, haciéndoselo con carácter experimental por este verano. Contribuirán a financiar este campamento las dependencias universitarias, toda vez que a los estudiantes se les cobrará una cierta cuota.

Los interesados en participar de esta colonia de vacaciones pueden registrar sus inscripciones en las bedelías de las facultades de Ingeniería Química y de Ciencias Jurídicas.

Movimiento político

U. C. R. INTRANSIGENTE

Junta electoral

La junta electoral de la U.C.R.I. se reunirá el domingo próximo a las 9 para escrutar las elecciones internas realizadas el 20 del corriente mes. Asimismo se decidirá acerca de la fecha de proclamación de los candidatos electos.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Mensajes a trabajadores y pueblo

Los justicialistas [illegible] del partido Justicialista han emitido un comunicado por el cual se dirigen al pueblo santafesino, y en especial a los trabajadores, señalando que es la primera Navidad que encuentra organizado en sus cuadros de promoción a nuestro partido, dirigimos este mensaje. No sabemos si, dentro de la "legalidad" del reaccionarismo entronizado en el país, podremos hacerlo en la próxima Navidad".

Tras otros conceptos en torno a la actuación de los trabajadores dentro de la vida nacional, se agrega: "Ellos, unidos a los valores morales de la patria, harán posible, a breve plazo, la conclusión del estado de corrupción, de entrega, de vergüenza nacional, de mentira e ignominia, oficializadas por el gobierno radical. Navidades sin sentido siquiera en los niños hijos de los trabajadores no deberán repetirse jamás. Sólo los trabajadores salvarán a los trabajadores. Nuestro movimiento, consecuente con la doctrina que le ha dado sustancia y razón de ser, continuará en su quehacer guiándose por lo que el pueblo quiera".

Se dice finalmente: "Sea este, por tanto, un mensaje de Navidad realista, que llegue a la reunión familiar humilde de los santafesinos en general, de fe en el triunfo definitivo del pueblo".

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO (Sec. Muñiz)

La agrupación política del título ha dado a conocer un comunicado en el que manifiesta que "en conocimiento de las tareas del traspaso de tráfico del F. C. Gral. Belgrano a una empresa particular, por cuyo motivo han sido preavisados 94 trabajadores ferroviarios, que quedarán cesantes a partir del 4 de enero próximo, expresamos nuestra protesta por tal resolución y llamamos a todos los trabajadores a movilizarse en defensa de la estabilidad del empleo". Agrega más adelante que "esta entrega que paulatinamente se irá extendiendo a otras secciones del ferrocarril, no es más que la aplicación disfrazada del nefasto artículo 13. La declaración finaliza disponiendo la movilización de los afiliados y simpatizantes en apoyo de los obreros cesantes".

Rotary Club

Nuevas autoridades

La reunión semanal, realizada anoche fue constituida en asamblea con el propósito de designar nuevas autoridades, las que regirán durante el año 1960. La nueva mesa directiva del Rotary Club Santa Fe quedó constituida así: presidente, Dr. Moisés Giménez Melo; vice, Daniel Salvatelli; secretario, Dr. Julio A. Caminos; tesorero, Ernesto Storani; vocales, Adolfo Acquaroli, Dr. Edelmiro Fenes, Sirio Filippi y Dr. Antonio Gomila.

Una vez realizado el acto eleccionario, se trataron diversos asuntos de interés interno, conviniéndose que el próximo miércoles se realizará la cena de fin de año en forma conjunta con el Club Provincial de Santo Tomé, a la que asistirán, especialmente invitadas las esposas de los socios.

La construcción del camino pavimentado entre Emilia-San Cristóbal-Tostado se ha gestionado

Una nutrida delegación de vecinos estuvo en esta capital ayer



Las delegaciones de Tostado y San Cristóbal, en ocasión de su visita a "El Litoral".

Una nutrida delegación integrada por representantes de las actividades del comercio, la industria y la producción de San Cristóbal y de Tostado, así como de diversos distritos y de los Dptos. San Cristóbal y 9 de Julio vino a esta ciudad para realizar gestiones ante los poderes públicos, relacionadas con obras y servicios públicos que vienen reclamando para aquella zona de la provincia y, especialmente, para solicitar que sea una realidad inmediata la pavimentación del camino que va desde Emilia y Tostado, pasando por María Luisa, San Cristóbal, La Cabral y Juan de Garay. Acompañaban a la delegación el comisionado municipal de San Cristóbal, señor Victorio S. Cabutti, el jefe de policía de 9 de Julio señor Juan Pachano y el senador por el mismo departamento señor Oscar Feuillet.

Integrantes de la delegación

Integraban la delegación del departamento San Cristóbal: por el Centro Comercial, Juan Cortés y José O. Mamusarelli; Sociedad Rural de San Cristóbal, Walter Junkers (h.) que representaba también a la Cooperativa Lechera Santurce; Cooperativa Tamberos Alcorta, Reynaldo Lagger; Cooperativa Frigorífica Huanqueros y Rotary Club San Cristóbal, Héctor Bertolaccini; Cooperativa Clara, Cecilio Bellora; Sociedad Española, Teolindo González; Racing Lawn Tennis Club y Amigos Calle Alvear, Amancio E. Fuentes; empresa Transportistas, Juan Roberto Tacón, Antonio Navarro (h.) y [illegible] Riera; Agentes de Y.P.F., Marcelo Possi; Remates Feria San Cristóbal, Juan Bay y Juan Lingua; Comerciantes e Industriales, Pedro Andreosi y Rufino García; Unión Entidades de San Cristóbal, Juan Croissanie; Cooperativa Oeste de Huanqueros, Gustavo Di Giácomo. Del departamento 9 de Julio: Cooperativa de Luz, Dr. Medina Harvey; Cámara de Empresarios, Antonio Benítez; Club Sportsman, Carlos Basualdo; Club San Lorenzo, Rodolfo Rudad (h.), Esteban Rams y Jorge Socías; Campo Garay, Mario Mualen; Logroño, Raúl Graff; Villa Minetti, Luis Resconi; El Nochero, Ricardo Cristóbal; Comisión del Agua, Adolfo Seltzman; Club Argentino, Pedro Mantrino; Aero Club, Domingo Benavidez; Centro de Propietarios, Rodolfo Vismara; Club 9 de Julio, Héctor Galeano y Ernesto Sagardoy; comisión de fomento de Tostado, Juan B. Nizzo; Sociedad Italiana, Eduardo Ferrera (h.); Sociedad Rural de Tostado y "La Voz del Pueblo", Rubén Galuppo; Pozo Borrado, Juan Furchi.

Gestiones realizadas

La delegación de referencia visitó este diario acompañada por el senador por San Cristóbal, Sr. Guillermo Chiaraviglio, oportunidad en que sus integrantes nos informaron del resultado de las gestiones efectuadas en favor de las obras que se [illegible].

En primer término visitó el Senado, donde mantuvo una interesante reunión con miembros de ese cuerpo, representantes de los distintos bloques. Los delegados interesaron a los senadores presentes (eran 11) en la ratificación del convenio de obras firmado recientemente por el P.E. con la empresa S.A.O.P.I.M. para la construcción del camino Emilia-San Cristóbal-Tostado, y que se apruebe, asimismo, el proyecto de las obras y su financiación. Los legisladores aludidos, expresaron su apoyo unánime al petitorio.

Posteriormente, la delegación, acompañada por el senador por San Cristóbal señor C. Guillermo Chiaraviglio, entrevistó en su despacho al gobernador, solicitándole la pronta iniciación de las obras. El Dr. Sylvestre Begnis, según nos manifestaron nuestros visitantes, demostró su interés y prometió enviar a la brevedad el proyecto a la Legislatura, señalando que el P.E. había realizado todos los trámites que estaban a su alcance y que si había algún inconveniente esperaba que fuera superado. Cabe consignar que el proyecto tuvo entrada en la sesión de ayer del Senado y pasó a la comisión correspondiente.

Manifestaciones de los delegados

En el curso de su visita a "El Litoral", los delegados de San Cristóbal hicieron expresa manifestación de su solidaridad con el senador señor Chiaraviglio, en cuanto éste había hecho cuestión de "el camino o su banca". A ello añadieron inmediatamente su franca adhesión los delegados de Tostado.

Hicieron notar los voceros de delegación, que si bien el motivo principal de su visita lo constituyó el camino Emilia-San Cristóbal-Tostado, se sobreentiende que prestan su decidido apoyo a la continuación del camino de la costa, que está íntimamente vinculado al norte. Expresaron, además, que ven complacidos la ejecución de obras en cualquier punto de la provincia, pero que hacen una cuestión fundamental de los departamentos del norte, que siempre han sido olvidados. Insistieron en que deben arbitrarse los recursos para las obras que se solicitan con urgencia y que son necesarias para estimular el trabajo y el progreso.

Por su parte el senador señor Chiaraviglio manifestó que el espíritu de los hombres del norte es que no se hagan obras en perjuicio de otras zonas. "El norte —añadió— no puede ser postergado. El P.E. tiene medios y posibilidades para concretar todo lo relacionado con las obras, aún en el aspecto financiero; es cuestión de que se ponga en evidencia la declarada decisión de hacer los caminos".

Los delegados de los dos departamentos mencionados, ratificaron su decisión de luchar para que las obras se ejecuten a la brevedad y su absoluta solidaridad por el senador Chiaraviglio por la actuación que tiene en favor de esos trabajos tan necesarios.

Gestiones para Tostado

Los delegados de Tostado, por su parte, nos informaron que hicieron algunas gestiones en favor de obras necesarias en esa localidad. Al subsecretario de Obras Públicas, se le planteó la grave preocupación que hay por el problema eléctrico de la localidad, donde se ha roto un grupo electrógeno y se efectúan cortes parciales de luz. Se les informó que la Dirección de Energía de la Provincia estaba en tratos con la Compañía Suiza-Argentina de Electricidad para una posible compra de las instalaciones de esta empresa. Mientras tanto, la compañía debe elevar en la primera quincena de enero propuesta para la adquisición de un motor de 280 H.P. ofrecido por el gobierno y que se encuentra ya en Tostado, con lo cual se tendría una solución del problema en cuestión de varios meses. Además, informó el funcionario aludido que se había autorizado un aumento de sólo el 30 por ciento de la tarifa, en vez del 50 que pedía la empresa.

Finalmente se informó a los delegados de Tostado que en enero se iniciará la colocación de cañerías de distribución de agua potable, desde los pozos hasta distintos barrios urbanos.

Movimiento Gremial

Total asistencia de los mercantiles se registró en la fecha

Fracasó nuevamente en la fecha el paro de los empleados mercantiles. La asistencia a los lugares de trabajo, igualmente que en la víspera, fue total. El público concurrió a los establecimientos comerciales en la forma habitual que se registra para las fiestas de fin de año. La policía informó que el porcentaje de asistencia de los trabajadores del comercio alcanzó al 100%.

Comunicado del Centro Comercial

El Centro Comercial ha informado que el comercio, en este tercer día de paro del gremio mercantil, no ha modificado el ritmo normal de las actividades. Comunicó asimismo que la entidad ha recibido de la Comisión Coordinadora de Actividades Mercantiles la siguiente información: "Durante el tercer día terminó definitivamente el intento de paros sucesivos dispuestos por la entidad sindical. Prácticamente no ha existido huelga visible en la capital federal. En la mayor parte del interior del país también el intento del paro pasó inadvertido, pudiendo señalarse que en Córdoba, Mendoza y La Plata la asistencia fue total. Por otra parte, y rectificando una versión periodística errónea, el sector empresario aclara que no solicitó la mediación del senador Rocha Errecart ni de ninguna otra persona oficial ni privada, limitándose a concurrir a conversar con el mencionado legislador por invitación del mismo y reiterándole toda la delegación, en forma unánime, su permanente buena disposición para convenir con la parte sindical la prórroga del convenio vigente, previo levantamiento de las medidas de fuerza".

TRABAJADORES DEL ESTADO

Cena de camaradería

La Federación Santa Fe de la Asociación Trabajadores del Estado hace llegar, en un comunicado, su cordial saludo y los mejores votos de felicidad en circunstancias en que está finalizando un año a todos sus afiliados, como así también a todas las organizaciones hermanas, augurando "que el año próximo sea más propicio para la lucha gremial". El 30 del corriente la entidad realizará una cena de camaradería, en su local de San Luis 2834, aprovechando la oportunidad para festejar también la reconquista de la organización gremial, ocurrido el 25 de agosto del presente año. Las tarjetas para la cena pueden ser retiradas en el local social de la asociación hasta el 23 del corriente.

EMPLEADOS DE SALUD PUBLICA

Reunión de camaradería

Con motivo de las fiestas tradicionales de navidad y año nuevo, el 26 del corriente mes se llevará a cabo en el local de la Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Francia 2024, una reunión de camaradería entre asociados.

Refiérese una comisión interna a los bancarios que han quedado cesantes

En un comunicado, la comisión interna del Banco Provincial de Santa Fe puntualiza una serie de entrevistas con senadores provinciales, uno de los cuales manifestó recientemente que los directores del banco le habían expresado que no había nada que hacer con los cesantes.

"Cabe poner de manifiesto la disparidad que existe entre las resoluciones adoptadas por todas las provincias y la de Santa Fe, ya que en casi todas se están reponiendo en forma total a los cesantes y aquí aún no se ha efectuado una sola reincorporación, cuando esta provincia, en lo que se refiere al Banco Provincial, el número de cesantes sobrepasa lo que es resultado normal de un conflicto gremial. Aún siguen sin contestar —expresa por ahora— quienes tienen la responsabilidad en esta emergencia de haber adoptado una resolución de esta magnitud, y creemos positivamente que el exceso en que se ha incurrido ha de traer aparejado perjuicios que recaerán inexorablemente sobre los bienes de toda la provincia.

Entidades Empresarias

La entidad del epígrafe anuncia que el 29 del corriente, a las 21, se realizará una cena criolla de camaradería, en el local del Centro Friulano, con motivo de las fiestas de fin de año. Para retirar las tarjetas se debe concurrir a la gerencia de la institución, de 8 a 12, hasta el 28 del actual.

Excursiones escolares

Viaje de alumnos de la escuela "Colón"

La asociación cooperadora de la Escuela No. 7 "Cristóbal Colón" informó que la delegación de alumnos de los sextos grados que realizan este año el viaje de excursión y estudio a las sierras de Córdoba, en compañía de padres, maestros y cooperadores, saldrá desde el local de la escuela, el 26 del cte. a las 21. Con tal motivo los invita a reunirse en el instituto el mencionado día a las 20 hs.









H. CONCEJO DELIBERANTE

COMUNICADO

En su reunión del día 23/12/59 el H. Concejo Deliberante de Santa Fe dictó el decreto No. 1552, que expresa:

VISTO: La noticia periodística aparecida en el diario "El Litoral" de fecha 23 del corriente, por la cual el D. E. anuncia el veto a la Ordenanza 4847 y,

CONSIDERANDO: Que este H. Concejo Deliberante no ha recibido la comunicación pertinente al veto de dicha Ordenanza; EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE, SANCIONA EL SIGUIENTE DECRETO No. 1552

Art. 1o.) Envíese una nota al D. E. poniendo en evidencia la anormalidad antedicha.

Art. 2o.) Nómbrase una comisión compuesta del presidente del H. Concejo Deliberante y los presidentes de los bloques para apersonarse al D. E. e indagar el temperamento adoptado por el mismo, respecto a la Ordenanza 4847.

Art. 3o.) En caso de confirmarse la nota periodística aludida en los considerandos, este H. Cuerpo sancionaría una nueva Ordenanza del mismo tenor acordándose 15 días de plazo a los contribuyentes para el pago de los impuestos sin multas ni recargos.

Art. 4o.) Comuníquese.

Sala de sesiones, 23 de diciembre de 1959.

Mario L. Caspani, Secretario H. C. Deliberante — Juan Carlos Galiñares, Vice Pte. 1º H. C. Deliberante

47117v24

